



Universidad de Chile  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Arquitectura

# **Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales**

---

## **Cartagena**

Memoria  
Proyecto de Título 2018

Estudiante: Rocío Moya Cadín  
Profesor guía: Yves Besançon

Santiago, Chile  
2018

---

## **Agradecimientos**

*Agradezco primero a mi familia, especialmente a mi madre, por su eterno apoyo, amor y paciencia.*

*También le doy las gracias a mis amigas y amigos de la vida que me dieron ánimos más de alguna vez a lo largo de este año para seguir trabajando y que me ayudaron de una u otra forma para poder llegar a esta instancia.*

*Y finalmente le agradezco a mi abuela, mi Mami Lucy, por todos los recuerdos de infancia que tengo caminando por las calles y playas de Cartagena junto a ella. Este trabajo es en honor a su memoria.*

---

# Índice

I. PRESENTACIÓN .....	5	IV. EL PROYECTO .....	36
- Introducción .....	6	- Emplazamiento .....	37
- Motivaciones .....	7	- Criterios de elección del lugar .....	38
- Problemática .....	8	- El terreno .....	39
- Propuesta .....	9	- Casa Galvarino Gallardo Nieto .....	42
		- Materialidad .....	43
II. CIUDAD-BALNEARIO DE CARTAGENA .....	13	- Estado actual .....	43
- Contexto histórico .....	15	- Registro fotográfico exterior .....	44
- Crecimiento de la ciudad .....	17	- Registro fotográfico interior .....	46
- Contexto urbano .....	18	- Programa .....	50
- Zonificación .....	18	- Usuario .....	51
- Vialidad .....	19	- Gestión .....	52
- Cartagena patrimonial .....	21	- Financiamiento .....	53
- Arquitectura presente .....	22	- Estrategias de diseño .....	54
- Sistemas constructivos .....	23	- Propuesta urbana .....	56
- Estado de conservación .....	24	- Propuesta arquitectónica .....	58
- PRBIPE .....	26	- Escuela Taller de Artes y Oficios .....	58
		- Inmuebles de valor patrimonial .....	60
III. ESCUELAS TALLER .....	28	- Referentes .....	62
- Origen .....	30	- Planimetría en desarrollo .....	64
- Metodología de trabajo .....	31		
- Referentes .....	32	V. BIBLIOGRAFÍA .....	71
- Escuela Taller de Lima .....	32		
- Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta .....	34		



---

# Capítulo I - Presentación

---

# Introducción

El presente documento corresponde a la Memoria de Proyecto de título y tiene por finalidad dar a conocer las distintas problemáticas que están afectando al patrimonio y a la imagen urbana de Cartagena, intentando dar una solución a través de un proyecto de arquitectura que permita el rescate y revalorización de este antes de que sea demasiado tarde.

La ciudad balneario de Cartagena posee un rico patrimonio, el cual se ve reflejado arquitectónicamente en las construcciones que aún se mantienen en pie y que fueron construidas a final del siglo XIX y principios del siglo XX por la elite santiaguina imitando modelos europeos que se fueron adaptando a la geografía y paisaje del balneario, otorgándole una imagen urbana única.

Lamentablemente esta imagen urbana está en crisis y es por el deterioro que se observa en la ciudad, el cual lleva años gestándose y que surge a partir de la falta recursos para la mantención

y cuidado, de la sobreexplotación de recursos en época estival y de la paulatina pérdida de la identidad patrimonial por parte de los habitantes. A partir de este escenario es que se manifiesta una necesidad de acción urgente frente a las problemáticas que generan dicho proceso de deterioro y pérdida de patrimonio, acción multidisciplinaria en la que se necesitan conjugar esferas tan diversas como la política, la economía, arquitectura, etc., para dar una respuesta integral que pueda mantenerse en el tiempo.

Frente a este panorama es que nace la Escuela de Artes y Oficios Patrimoniales de Cartagena, la cual a partir del conjunto de problemáticas, necesidades y oportunidades que presenta el balneario, busca entregar espacios que permitan potenciar la paulatina revitalización y recuperación del patrimonio de Cartagena, además de ofrecer un programa que permita su desarrollo sostenible y continuo dentro de la ciudad.

---

# Motivaciones

Cartagena era mi lugar preferido de niña. Recuerdo todos los veranos que pasábamos en el balneario junto a mi familia recorriendo la Terraza, bañándonos en la Playa Chica y en la Playa Grande, explorando la quebrada el Tranque, jugando en la plaza de armas y caminando por calles con casas de distintos tamaños, colores y formas (cuando era pequeña me imaginaba que algunas eran pequeños castillos y me decía que cuando fuera grande iba a vivir en alguna de ellas) mientras mis padres y mi abuela me contaban sus historias de juventud de cuando ellos venían en tren desde Santiago a veranear en este lugar. Lamentablemente con el paso del tiempo y mientras yo iba creciendo pude observar como este balneario (que posee características únicas que lo convierten en patrimonio del país) fue deteriorándose de manera alarmante (por factores económicos, políticos, sociales), en donde las construcciones que tanto me gustaban de niña ya no existían o estaban abandonadas a su suerte. Presenciar el alto

deterioro de esta ciudad a pesar de poseer una riqueza geográfica, histórica y arquitectónica (además del valor emotivo que tiene para mí) es mi principal motivación para proponer un proyecto que pueda dar respuesta a esta problemática, desarrollando una propuesta que permita recuperar y poner en valor el patrimonio de Cartagena.

Otra motivación que se complementa con la primera es mi interés por la arquitectura patrimonial, el cual se fue desarrollando a lo largo de la carrera, donde tomé distintos ramos electivos que siguieran esa línea, además de realizar mi práctica profesional en el proyecto de Restauración del Palacio de La Alhambra bajo la tutela de la oficina C Project. Sumado a esto hace algunos años atrás participé en un taller de la Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta del barrio Yungay, en donde conocí una forma de recuperar el patrimonio a partir del trabajo activo, colectivo y autogestionado de la comunidad.

---

# Problemática

La ciudad de Cartagena fue el principal balneario de la elite santiaguina entre el siglo XIX y principios del siglo XX, lo que generó un desarrollo urbano, arquitectónico y cultural fuera de lo común para una zona costera, convirtiéndolo en un lugar único dentro del país. Distintas plazas, miradores y lujosas construcciones de estilo europeo (que se complementaban con el paisaje costero) fueron surgiendo en esos años para el deleite y disfrute de la elite, la cual buscaba imitar el estilo de vida extranjero en territorio nacional. Es el legado de esta época (especialmente en el ámbito arquitectónico) lo que permite que Cartagena sea considerado como un balneario patrimonial, llegando incluso a ser declarado Zona Típica y poseer dos Monumentos Históricos: La Tumba del poeta Vicente Huidobro y la antigua Estación de Trenes.

Este patrimonio a través de los años ha heredado lamentablemente un problema de deterioro, el cual en la actualidad afecta a la imagen urbana

de Cartagena, como también a su funcionamiento y al bienestar de sus habitantes. Este deterioro se relaciona con las dinámicas sociales y económicas que posee Cartagena desde aproximadamente los años 60, cuando cambia definitivamente su carácter de balneario de elite (ya que la alta sociedad migra a otras ciudades) y pasa a transformarse en un balneario de carácter masivo y popular que se enfoca en el desarrollo turístico en época estival.

El nuevo habitante de Cartagena (clase media y clase baja) ya no posee los mismos recursos económicos que los pobladores anteriores y solo puede desarrollar una ganancia económica estable en la época de verano (gracias al turismo masivo), mientras que en el resto del año no existen fuentes laborales estables. Esto provoca que los habitantes del balneario en época estival sobreexploten sus recursos para poder obtener ganancias que cubran sus necesidades por todo año. Es así como la antigua infraestructura

---

que dejó la elite antes de marcharse sea transformada en pos del turismo masivo. De esta manera antiguas viviendas con alto valor arquitectónico son convertidas en residenciales, restaurantes y estacionamientos, subdividiendo el espacio lo máximo posible para poder recibir a la mayor cantidad de turistas, lo que va generando un deterioro en las construcciones.

Con el paso del tiempo este deterioro en el patrimonio arquitectónico ha ido creciendo cada vez más, ya que no existe mayor inversión de los propietarios por mantener o reparar sus construcciones, ya sea por no identificar las características arquitectónicas de estas construcciones y solo verlas como una fuente de recursos económicos sin importar su estado (siendo completamente ajenos y desligándose de la importancia patrimonial que posee Cartagena, considerándolo incluso un estorbo) o por no poseer los recursos económicos ni educativos necesarios para realizar una optima

mantención a un inmueble con valor patrimonial. Sumado a esto, la Municipalidad de Cartagena tampoco posee recursos económicos propios que pueda destinar al ámbito patrimonial, teniendo que recurrir a postulaciones de fondos públicos del Estado, para poder realizar algunas investigaciones y catastros en la zona patrimonial.

Tras el terremoto del 2010, el Colegio de Arquitectos de Valparaíso junto al académico y arquitecto de la Universidad de Chile Mario Ferrada, realizaron un catastro e informe sobre los efectos de esta catástrofe natural en la Zona Típica de Cartagena.

Este trabajo (que abarcó el estudio de 122 inmuebles) concluyó que, de la totalidad de casos estudiados, un 32% está en buen estado; un 38% en estado regular; un 25% en mal estado y un 4% en estado irreparable. Sumado a esto se pudo observar que en general estos inmuebles no quedaron seriamente dañados por el terremoto,



Ex residencial en estado de deterioro y abandono  
(Fuente: Archivo personal).



Inmueble abierto solo en época estival donde se utiliza para el arriendo de piezas y comercio esporádico  
(Fuente: Archivo personal).



Vista de inmueble deteriorado con valor patrimonial transformado en casa de veraneo (Fuente: Archivo Felipe Giannini).

si no que los causantes de la mayoría de los daños son fallas sistémicas que se asocian a la falta de mantención, el abandono y la sobre ocupación del espacio (Ferrada, 2010).

A pesar del nivel de deterioro presente en los inmuebles catastrados, según el mismo estudio, un 71% de estos inmuebles sería recuperable si se realizan acciones combinadas de restauración, consolidación estructural y rehabilitación. Este informe fue entregado a la Municipalidad de Cartagena, dando el puntapié inicial para proponer distintas medidas a corto y largo plazo que permitan recuperar el patrimonio afectado de Cartagena.

Sumado a esto, en 2014, Cartagena ingresa a un programa piloto (PRBIPE) desarrollado por el Estado que busca revitalizar barrios emblemáticos a través de inversiones, proyectos urbanos y fortalecimiento comunal, lo que ha permitido en la actualidad, la compra de algunos inmuebles patrimoniales a

privados por parte del Municipalidad (financiado mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo) para desarrollar planes de acción que permitan la recuperación y reutilización de estos inmuebles, propiciando intervenciones contemporáneas respetuosas y conscientes hacia la identidad patrimonial del Balneario de Cartagena.

---

# Propuesta

A partir de las problemáticas establecidas anteriormente, sumado a los resultados del estudio realizado por el Colegio de Arquitectos de Valparaíso y de la integración de Cartagena al programa PRBIPE (el cual se describe con mayor detalle más adelante), surge el desafío de generar un proyecto que aporte urbanística y arquitectónicamente (e incluso socialmente) en el rescate y desarrollo sostenible del patrimonio de Cartagena.

En ese sentido, el principal objetivo del proyecto es acercar el patrimonio de Cartagena a sus mismos habitantes, que lo vuelvan a considerar propio y que tomen responsabilidad de él, potenciando la revitalización del balneario y sus inmuebles deteriorados y/o abandonados, mejorando así la imagen urbana y calidad de vida en Cartagena.

De esta manera, el proyecto de arquitectura a proponer debe generar espacios que permitan la conexión y toma

de conciencia de la comunidad sobre el valor de lo patrimonial, iniciando un proceso educativo y de reencañamiento con este, promoviendo además una cultura de mantención y cuidado de estos recursos, otorgando herramientas que permitan a cada poblador reparar y rehabilitar sus propios inmuebles de manera óptima sin la necesidad de grandes inversiones de terceros, ofreciendo además una nueva fuente laboral relacionada al patrimonio y que puede ser desarrollada por los habitantes durante todo el año, generando así recursos propios para el desarrollo continuo y sostenible del patrimonio del balneario.

En definitiva, por todo lo mencionado anteriormente es que se propone desarrollar como tema de Proyecto de Título 2018 la creación de una Escuela de Artes y Oficios en la ciudad-balneario de Cartagena.



---

## Capítulo II - Cartagena

---

# Ciudad balneario de Cartagena

## Resumen

La ciudad-balneario de Cartagena pertenece a la V región de Valparaíso y forma parte del Litoral Central (también conocido como el litoral de Los Poetas) limitando por el norte con la comuna de El Tabo, por el sur con la comuna de San Antonio, por el oriente con la comuna de Melipilla y por el poniente con el Océano Pacífico.

Geográficamente está conformada por un extenso borde costero, una bahía cerrada en donde se alza el balneario, distintas quebradas con vegetación nativa e introducida, una terraza que conecta las dos playas principales, además de tener un clima agradable que la convierte en uno de los lugares predilectos para veranear.

Posee una riqueza patrimonial que se ve reflejada en su Zona Típica y en dos monumentos históricos declarados. Su carácter actual es de un lugar masivo y popular, debido a las características

mencionadas anteriormente sumado a su cercanía con la región Metropolitana (110 kilómetros), su alta accesibilidad y bajos precios.



Vista de la Playa Grande en temporada de invierno.  
(Fuente: [www.minube.cl](http://www.minube.cl)).



Vista de la Playa Chica en temporada de verano.  
(Fuente: Agencia uno).

---

## Contexto histórico

El origen histórico de la ciudad se remonta al período colonial, más específicamente en el año 1615, donde se le entregan estas tierras en merced al español Don Luis de Cartagena (a quién debe su nombre) las cuales son destinadas a centros de almacenaje portuario y que posteriormente se convertirán en el puerto de salida de la producción de trigo de los valles de Lo Abarca (Villamandos, 2005).

Para finales del siglo XIX, Cartagena abarcaba cuatro grandes fundos (El Peral, Las Encinas, La Capellanía y Los Huidobro) además de distintos ranchos de pescadores y viviendas de nuevos veraneantes enriquecidos por la explotación del salitre, lo que permitió que Cartagena comenzara a lentamente como una ciudad balneario. A partir de esto, se le declara oficialmente como comuna en el año 1901, independizándose así de San Antonio.

Para inicios del siglo XX Cartagena ya se establece como el balneario preferi-

do de la elite Santiaguina, lo que produce una consolidación arquitectónica y urbana de la ciudad. Se construyen nuevas edificaciones lujosas (que van desde mansiones y villas hasta hoteles, salones de baile y casinos), influenciadas por las últimas vanguardias europeas y realizadas muchas veces con materiales importados de distintas ciudades extranjeras (como Francia, Inglaterra y Estados Unidos), dando como resultado un paisaje urbano ecléctico y diverso. Sumado a esto, en el plano urbanístico, se disponen adelantos tecnológicos que no eran comunes en el país, como por ejemplo alumbrado público a gas, telégrafo, locomoción colectiva, una bomba benzinera, calles pavimentadas y una red pública de alcantarillado (Villamandos, 2005).

Esta es la época de mayor auge social y cultural de Cartagena, ya que por un lado se encontraba la elite disfrutando de tertulias y fiestas en sus residencias de verano, mientras que por otro lado

distintos artistas, escritores y poetas también comenzaron a arribar a este sector (tales como Vicente Huidobro, Augusto D'Halmar, Luis Enrique Delano, entre otros), en búsqueda de una vida intelectual, ligera y bohemia.

Pero este auge cultural elitista sufre un quiebre con la llegada del ferrocarril a Cartagena en el año 1921. Este tren va a generar un flujo masivo de turistas, además de hacer accesible este balneario a la clase media y baja, democratizando el espacio, ya que anteriormente solo se podía llegar mediante vehículos privados, lo cual era un privilegio que solo podía costear la clase alta. Este hecho define el inicio del éxodo paulatino de la clase alta Santiaguina hacía otros balnearios costeros que se va a producir tiempo después (Espinosa, 2017).

Para la década de 1930 y 1940 se comienza a apreciar un fuerte recambio de turistas en el balneario, donde la elite migra hacía otros sectores más

privados (como Cachagua y La Serena), abandonando o vendiendo sus casonas y villas a sindicatos y mutuales de obreros.

Este nuevo tipo de turismo popular masivo genera una demanda de servicios que sobrepasa la capacidad de lo ya construido en el sector, lo que produce deficiencias estructurales progresivas en el desarrollo arquitectónico y urbano. Las viviendas de la elite que fueron vendidas se transformaron en residenciales, colonias de veraneo y locales comerciales, muchas veces sobreexplotando el espacio interior de las construcciones, generando un deterioro progresivo en las estructuras, sumado además a la poca capacidad de inversión que posee la nueva población y la pérdida de interés de parte de los privados por esta zona que ha dejado de ser exclusiva.

Ya para los años sesenta Cartagena se establece como un balneario completamente popular (a pesar del paulati-

no deterioro en su infraestructura urbana) que se dedica principalmente al servicio de turismo masivo en la temporada de verano, lo cual se mantiene hasta el día de hoy.

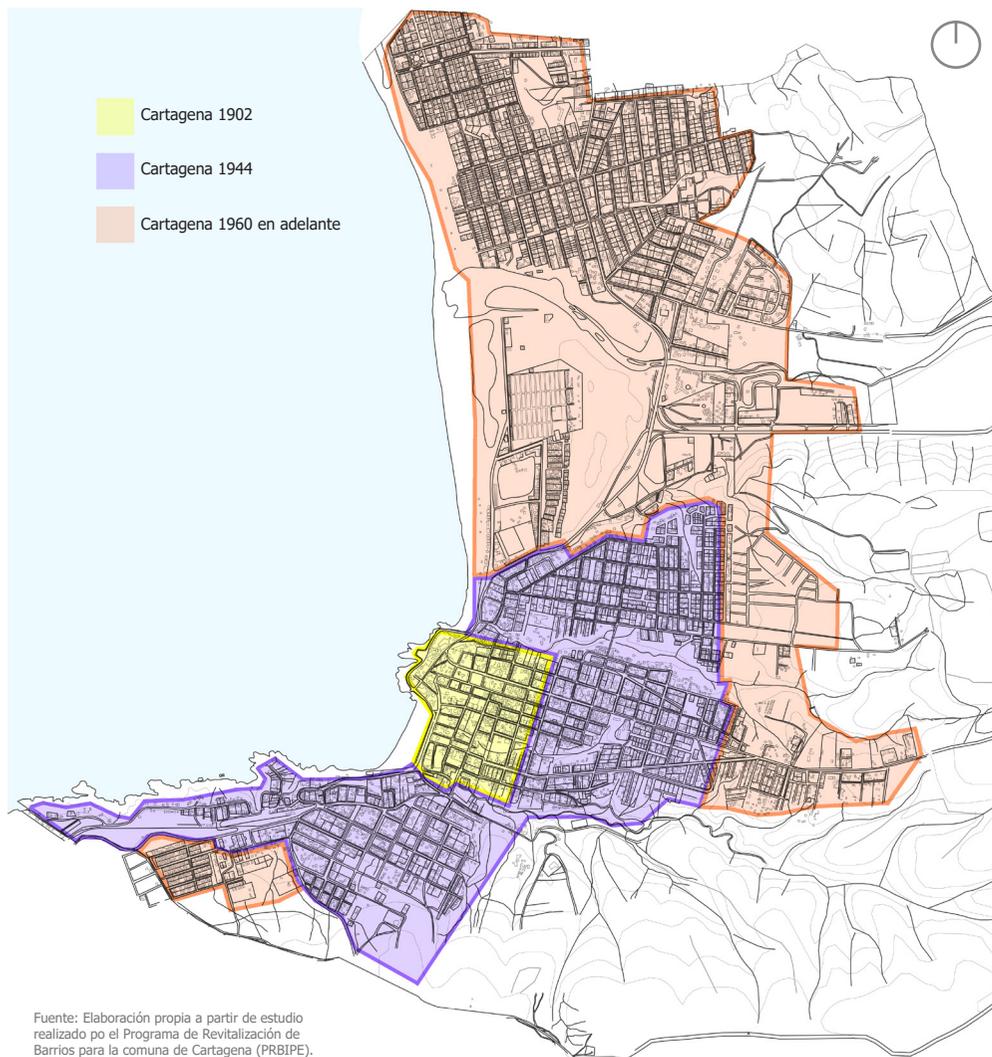


Vista de la Playa Chica a principio del siglo XX  
(Fuente: chiledel1900.blogspot.com).



Vista de la Playa Grande a principio del siglo XX  
(Fuente: chiledel1900.blogspot.com).

# Crecimiento de la Ciudad



Vista de la Playa Chica a inicios de la década de los 80.  
(Fuente: [www.enterreno.com](http://www.enterreno.com))



Vista aérea de la Zona Costera actual, más específicamente de la Terraza y mirador Kennedy (Fuente: Patricio Araos Donoso fotografías).

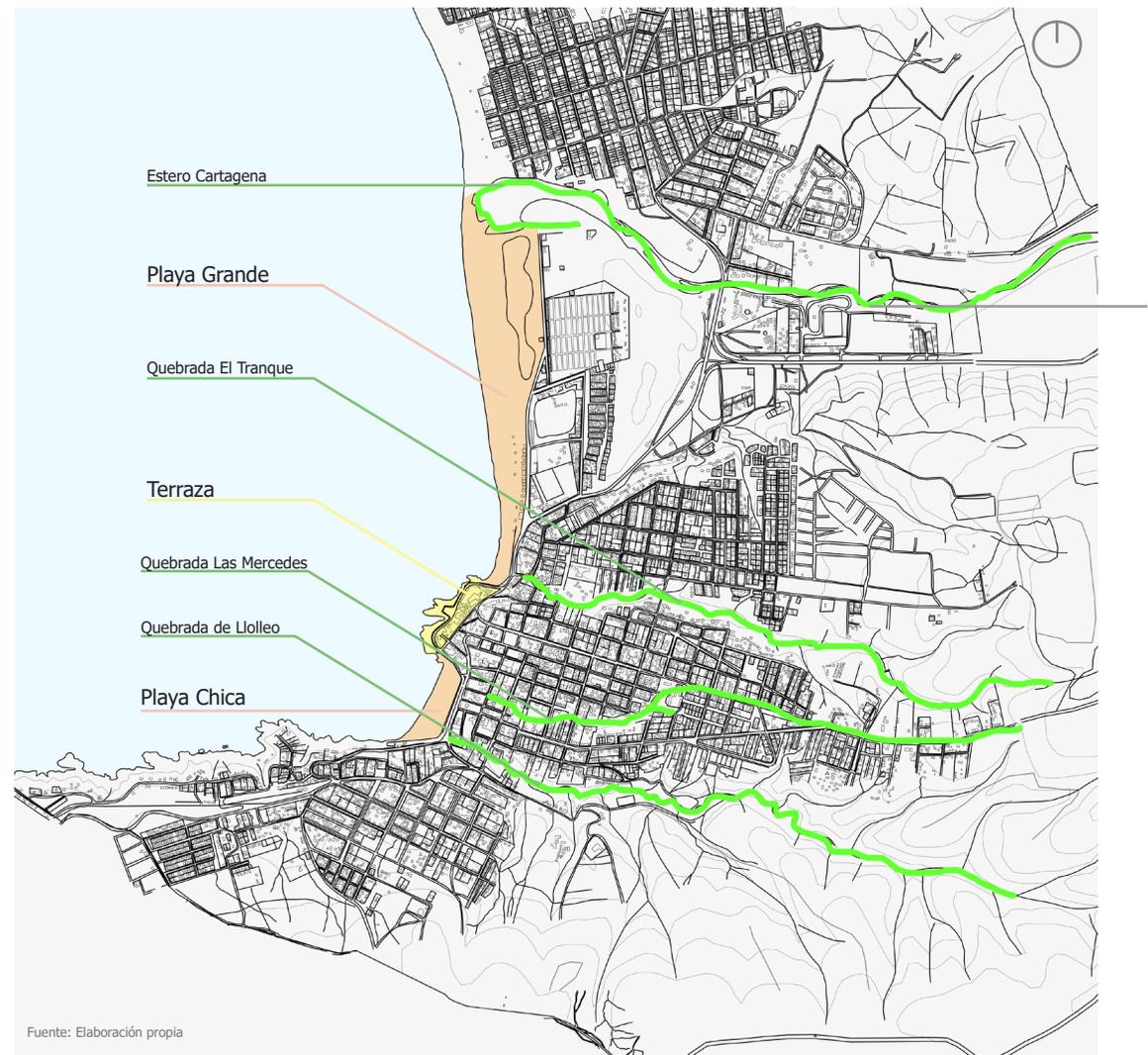
# Contexto urbano

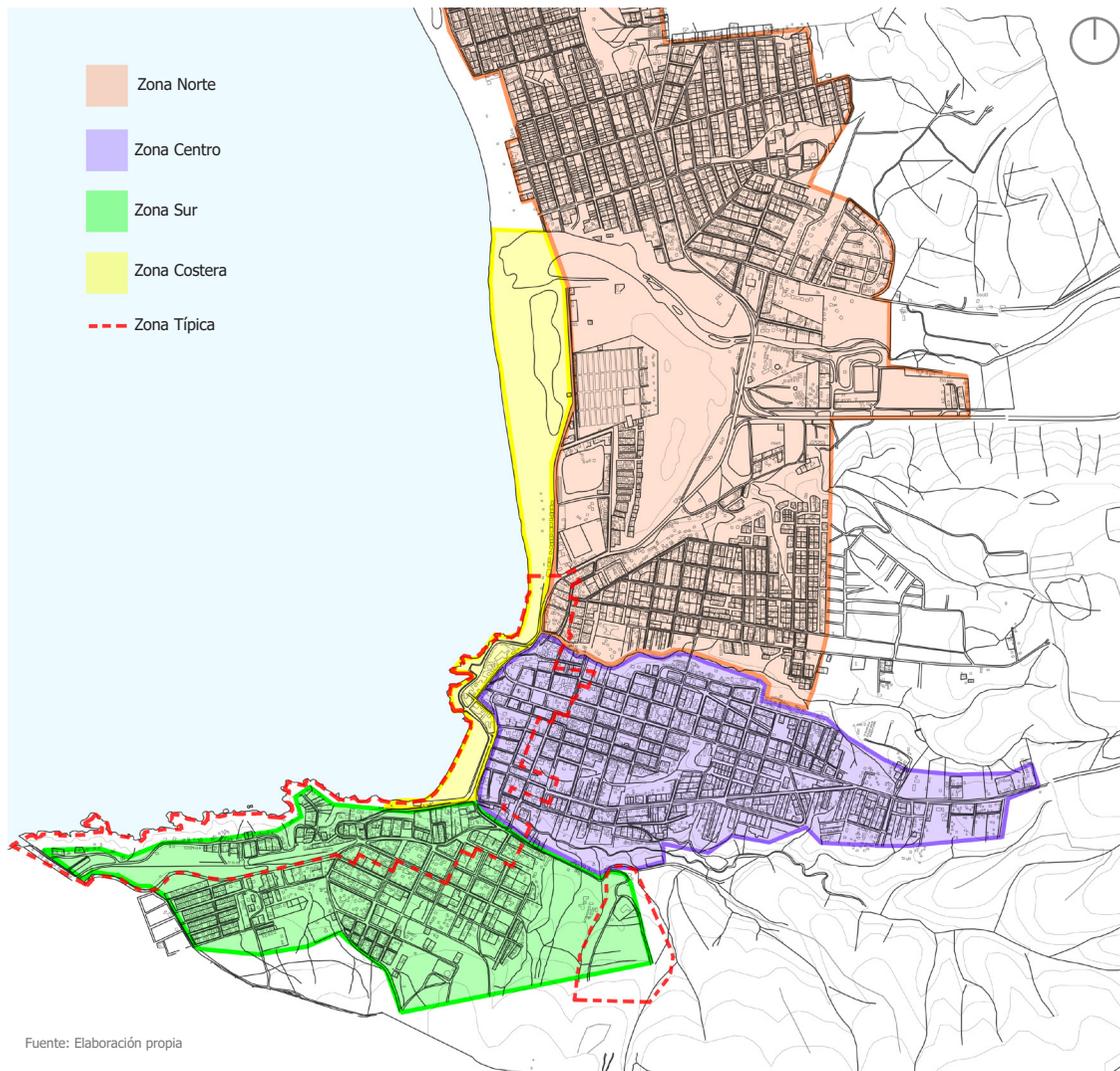
Cartagena, al igual que la mayoría de las ciudades del país, presenta una estructura de damero fundacional que abarca todo el territorio, el cual se va modificando al encontrarse con distintos elementos naturales. Estos son: el borde costero (playa Grande, playa Chica), el estero Cartagena y las tres quebradas que forman parte de la geografía natural del sector. Estas quebradas recorren la ciudad de oriente a poniente y tienen por nombre quebrada de Lolloe, quebrada de Las Mercedes y quebrada del Tranque.

Otro elemento (no geográfico) que modifica el damero fundacional es la Terraza de Cartagena, suerte de malecón continuo que se construye sobre un peñón para unir la playa Grande y la playa Chica y que se constituye como uno de los espacios públicos más importantes del balneario.

## Zonificación

La estructura urbana de Cartagena se puede dividir en cuatro zonas, las cuales se definen a partir de la expansión histórica del balneario, la geografía antes mencionada y los usos de suelo. Estas zonas son:





**Zona Norte:** Abarca el sector de San Sebastián (perteneciente a la comuna de Cartagena) y termina en la quebrada El Tranque. En esta zona priman las casas de veraneo y equipamiento destinado al turismo, por lo que en temporada de verano es muy solicitado, en contraste a la temporada de invierno, donde es el sector más despoblado.

**Zona Centro:** Se limita por las quebradas El Tranque y Llolleo. Acá se ubica principalmente el equipamiento comunal, como es el caso de la municipalidad, los bomberos y la plaza de armas, entre otros. Sumado a esto también se pueden encontrar la mayoría de los servicios comerciales del balneario, y viviendas con residentes permanentes, además de un porcentaje menor de residenciales.

**Zona Sur:** Limitado por la quebrada de Llolleo y por el límite comunal, esta zona concentra (junto a la zona costera en menor medida) la arquitectura más antigua del balneario, donde aún se pueden apreciar las viviendas de tipo villa que fueron construidas a principios del siglo XX, además de contar con la Estación de Trenes y la Tumba de Vicente Huidobro.

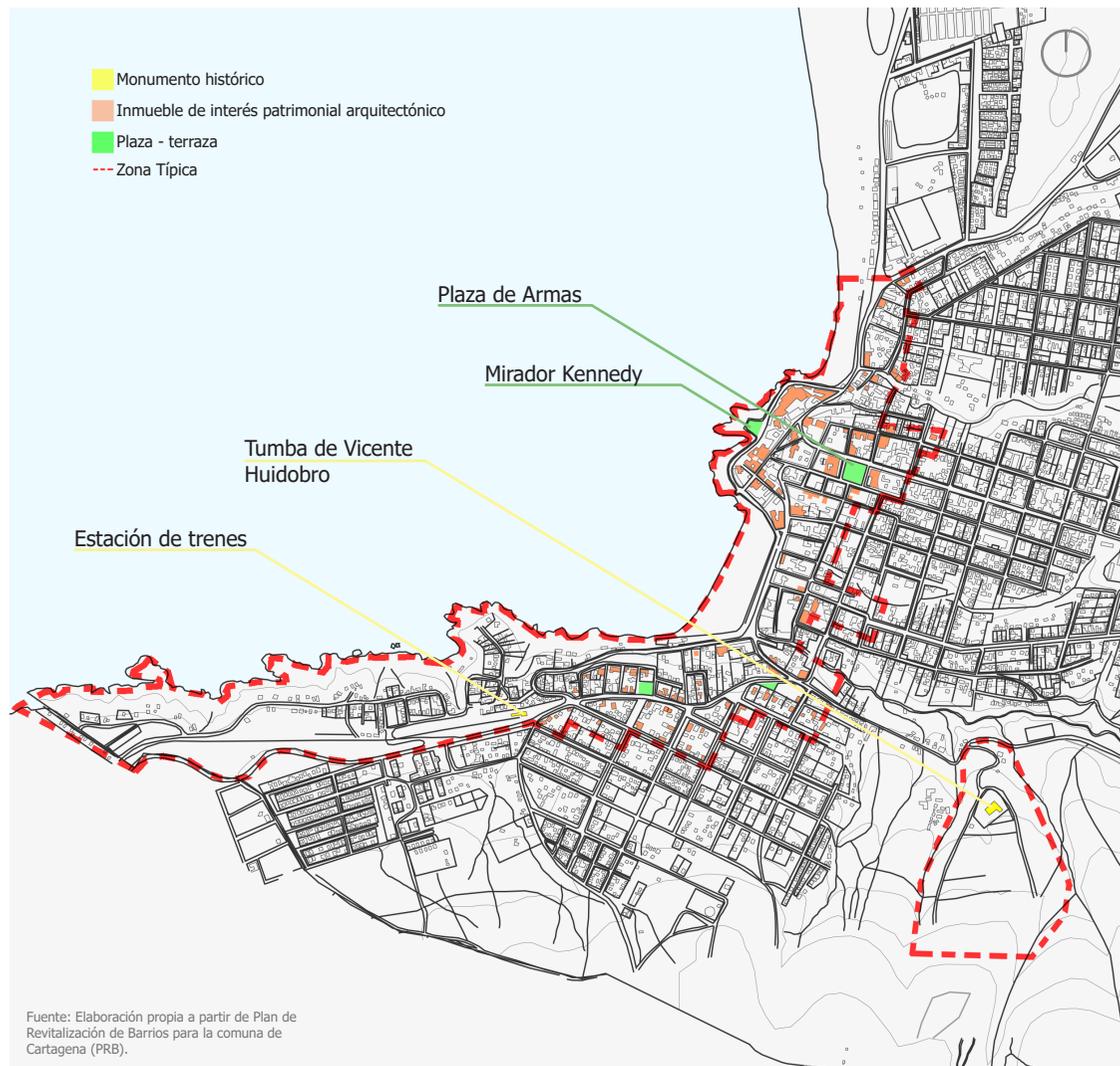
Zona Costera: Abarca desde la Playa Grande hasta la Playa Chica, incluyendo la Terraza. En este sector se encuentra el paseo peatonal más importante de Cartagena, lo que le da un carácter turístico, además de encontrarse en el algunas construcciones del siglo XX (como en la zona sur) que forman parte de la imagen urbana del balneario, como el Castillo Forster. Generalmente su mayor afluencia de público se produce en verano, donde el paseo peatonal se ve complementado por comercio.

## Vialidad

La estructura vial en Cartagena marca flujos definidos que van desde el oriente al poniente (hacia el borde costero), los cuales son interceptados por la una vía intercomunal (y algunas de sus bifurcaciones) que atraviesa Cartagena de norte a sur paralela al borde costero. Esta vía es de suma importancia ya que conecta los distintos sectores de balneario, además de ser ía de conexión con las comunas aledañas (San Antonio y El Tabo).



# Cartagena Patrimonial



La ciudad de Cartagena posee una riqueza patrimonial inigualable gracias a su desarrollo histórico y urbano que se complementa con las cualidades geográficas naturales que posee y el espíritu de la población que la habita (ya sea de forma permanente o flotante).

En el ámbito arquitectónico, el patrimonio que presenta Cartagena hace referencia al conjunto de construcciones realizadas entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX por la elite chilena emplazadas en una estructura urbana de damero que se va modificando según la geografía del lugar. Estas edificaciones son de diversos estilos, los cuales eran influenciados por las vanguardias europeas que estaban de moda en aquella época, pero que al ser emplazadas en el balneario y ser construidas por arquitectos y artesanos nacionales les otorgan características únicas, conformando una imagen urbana particular.

En la actualidad Cartagena cuenta con dos Monumentos históricos: La tumba del poeta Vicente Huidobro (declarado en 1992 por el decreto N°171) y la Estación de trenes (declarada en 1994 por el decreto N°287). Junto a esto, en 1999 se define una Zona Típica (decreto N°401),

---

la cual abarca un extenso territorio paralelo al borde costero (y en los alrededores de la tumba de Vicente Huidobro) en donde se encuentran distintos inmuebles de interés histórico y arquitectónico que forman parte del imaginario urbano del balneario, además de transformarse en hitos y puntos de referencia para los habitantes de la ciudad.

### **Arquitectura presente**

La tipología arquitectónica de estos inmuebles (que en su mayoría son o fueron diseñados para uso habitacional) en general es heterogénea, debido al eclecticismo presente a fines del siglo XIX y siglo XX, pero a pesar de esta condición, es posible distinguir tres grandes grupos:

1.- Viviendas de fachada continua sin retracciones, en donde predomina la masa horizontal con pequeños vanos y techumbre plana. En el interior se

desarrolla una espacialidad similar a las viviendas chilenas típicas de la época, donde existe un patio interior acompañado de corredores que articula el resto de los espacios interiores. De uno o dos pisos, estas construcciones se encuentran mayoritariamente en la Zona centro de Cartagena.

2.- Viviendas galería, en donde la configuración espacial que la caracteriza se presenta en la fachada que da a la calle. Estas construcciones disponen de un pasillo que se abre al exterior (galería) para permitir una mejor visual del exterior, especialmente cuando se emplazan cerca del borde costero y determina la distribución de los recintos anexos al interior. Se pueden encontrar principalmente en la Zona costera y en la Zona sur del balneario.

3.- Viviendas tipo Villa, en donde se pueden observar construcciones de carácter aislado, con algún grado de trabajo paisajístico a su alrededor y que representan la influencia de las vanguardias

europeas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el balneario. La fachada se conforma a partir de tres elementos marcados: el zócalo, el cuerpo y la techumbre, predominando la verticalidad en la proporción volumétrica que se refuerza con el diseño de la cubierta, la cual puede contener desde dos a cuatro aguas, además de poseer ornamentos (como torreones y pináculos) que acentúan la línea vertical. Interiormente estas construcciones poseen variados recintos que mediante el trabajo de llenos y vacíos en las fachadas (especialmente en las que dan hacia el borde costero) van permitiendo distintas visuales del paisaje exterior. De dos a tres pisos, estas viviendas se concentran en su mayoría en la Zona Sur de Cartagena.

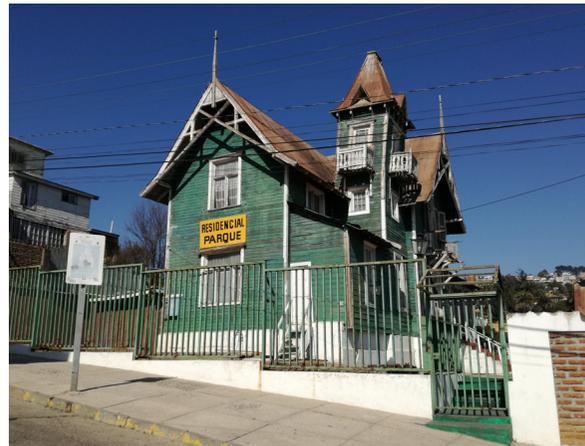
### **Sistemas constructivos**

Los inmuebles de valor patrimonial más antiguos presentes en la Zona Típica de la ciudad en general están construidos

---

en Quincha (tabiquería de madera rellena con adobillo), la cual es estucada con yeso y ornamentada a base de elementos de madera.

Los demás inmuebles presentan una mezcla de Quincha y albañilería o solo albañilería (en algunos casos se presentan refuerzos en hormigón armado), con zócalos de piedra y vanos de madera. El material que predomina en el revestimiento de estas construcciones (junto con el yeso) es el tinglado de madera (en muchos casos pintado) en muros y exteriores, mientras que en las techumbres se utiliza el artesonado en madera y las planchas de zinc.



Vivienda tipo Villa transformada en residencial de veraneo (Fuente: Archivo personal).



Viviendas de fachada continua de dos pisos. (Fuente: Archivo personal).



Vivienda tipo Villa conocida como Castillo Förster en estado de abandono (Fuente: Archivo personal).



Vivienda galería en estado de abandono. (Fuente: Archivo Felipe Giannini).

---

## Estado de conservación

El patrimonio de Cartagena, a pesar de estar protegido por la declaración de Zona Típica, ha sufrido un lamentable deterioro a través del tiempo, ofreciendo en los últimos años una imagen urbana desgastada.

Lo que se ha podido conservar del legado arquitectónico dejado por la elite Santiaguina entre el siglo XIX y siglo XX se encuentra mayoritariamente en mal estado de conservación o en abandono. Otros inmuebles han sido convertidos en residenciales (enfocadas en el periodo estival donde la demanda turística aumenta), lo que genera una sobre ocupación del espacio donde prima la ganancia económica por sobre la mantención o la correcta intervención en la edificación.

Sumado a estos factores, los distintos desastres naturales que han afectado al país (especialmente los terremotos)

también han producido daños en los inmuebles.

La falta de recursos en la inversión del patrimonio ha sido un factor determinante en su estado de deterioro actual, ya que, los actuales propietarios de inmuebles patrimoniales que se encuentran en la Zona Típica no poseen en su mayoría la capacidad monetaria de inversión para realizar una recuperación o mantención adecuada de sus edificaciones. Esto genera dos escenarios: por un lado, la nula mantención y/o recuperación de las edificaciones y, por otro lado, intervenciones realizadas de mala manera por los mismos propietarios sin entender como funciona el inmueble, su sistema constructivo, su lenguaje arquitectónico, su materialidad, etc., lo que da como resultado una mala intervención que daña finalmente a la edificación.

En el ámbito público, en un afán de potenciar el turismo patrimonial de Cartagena, el Ministerio de Bienes Na-

cionales incluye en 2009 a la ciudad en el programa "Rutas Patrimoniales", el cual consta de crear recorridos a pie, en bicicleta y/o en vehículo en bienes físicos, culturales y paisajísticos ubicados en territorio fiscal, con el fin de conservarlos y ponerlos en valor frente a los ciudadanos. La ruta creada para Cartagena se titula "Cartagena: Arquitectura, Mar y Poesía" y consta de dos tramos principales y varios circuitos que recorren la Zona Típica y establecen hitos en el recorrido.

Lamentablemente esta intervención del ámbito público no ayuda a resolver el problema de deterioro del patrimonio en Cartagena, ya que el desarrollo de estas rutas puede dar a conocer lugares e inmuebles de valor patrimonial de la zona, pero al no existir un instrumento complementario de acción efectiva que instruya sobre la manera de actuar y proceder en estas construcciones de buena forma, ya sea para rehabilitarlos, modificarlos, demolerlos, etc. (y que cumpla con los

requerimientos de aprobación del Consejo de Monumentos), seguirá avanzando el deterioro y la pérdida del patrimonio, lo que finalmente dejará sin utilidad a la Ruta Patrimonial realizada por el Ministerio de Bienes Nacionales.

La municipalidad de Cartagena, por otro lado, tampoco ha podido realizar grandes intervenciones en el área patrimonial, además de algunos estudios y catastros (especialmente después del terremoto del 2010) debido principalmente a la falta de recursos económicos.

Pero en 2014 se presenta una gran oportunidad para el balneario de Cartagena, ya que asa a formar parte de un programa desarrollado por el Estado que busca revitalizar barrios patrimoniales además de mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad. Este programa es nombrado como "Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE).



Vivienda tipo villa en estado de deterioro utilizada como estacionamiento y con servicio de duchas (Fuente: Archivo personal).



Vivienda de Pedro Aguirre Cerda en estado de abandono (Fuente: Archivo personal).



Casa de Galvarino Gallardo Nieto, primer alcalde de Cartagena, en estado de abandono (Fuente: Archivo personal).



Villa Ferreiro (también conocido como castillo Ferreiro) en estado de abandono (Fuente: Archivo personal).

---

## **Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE)**

El PRBIPE es un programa piloto impulsado en 2014 por el segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, enmarcado dentro de la medida N°35 del gobierno en el ámbito de la Cultura y que abarca cinco comunas dentro del territorio chileno (Arica, Cartagena, Coquimbo, Lota y Santiago) las cuales son candidatas a un mejoramiento urbano y patrimonial (Espinosa, 2017).

El objetivo principal del PRBIPE es contribuir a la revitalización integral de barrios emblemáticos a través de líneas de inversión y fortalecimiento comunal, interviniendo de forma global y sostenible en los sectores elegidos mediante proyectos de mejoramiento y desarrollo urbano, puesta en valor de inmuebles patrimoniales, asistencia técnica y legal, adquisición de terrenos e inmuebles, participación ciudadana e incremento en el fomento productivo, ya sea comercial o cultural.

Para lograr este objetivo, distintas entidades entran en acción cumpliendo roles que permitan el correcto desarrollo del programa. Por un lado, están las Municipalidades de cada comuna seleccionada, las cuales pasan a ser los sub-gestores del programa, además de ser las responsables de ejecutar los planes de revitalización. Por otro lado, aparece el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), importante entidad financiera internacional que fomenta el crecimiento sostenible y duradero de las ciudades de América Latina y el Caribe, el cual adquiere el cargo de coejecutor y cofinancista de un contrato de préstamo que permita financiar el programa. Este contrato es ejecutado y supervisado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). Complementando esto, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) adquiere el rol de apoyo técnico en el programa, colaborando con las distintas municipalidades según sea necesario (Subdere, 2014).

En el caso específico de Cartagena, desde que forma parte de este programa, se han llevado a cabo distintas líneas de acción e inversiones bajo el lema "Cartagena está cambiando", lo que ha comenzado a darle paulatinamente un espíritu e imagen renovada al balneario. Una de las primeras acciones realizadas fue la elaboración de dos estudios que diagnosticaran el estado real de la comuna, ya sea en el ámbito social, económico y cultural y a partir de esa información definir áreas de intervención, metodologías de trabajo, proyectos de recuperación, trabajo con comunidad, etc. Desde el inicio del programa hasta la fecha se han realizado trabajos de mejoramiento de calles, terrazas y plazas, adquisición de inmuebles de valor patrimonial pertenecientes a privados, gestión medioambiental, programas de participación ciudadana, fortalecimiento identitario y propuestas para el desarrollo de actividades económicas y culturales .

En el año 2017 se genera un hito dentro del desarrollo del programa PRBIPE, ya que se logra comprar la Ex estación de trenes (perteneciente hasta ese momento a la Empresa Ferrocarriles del Estado), que a pesar de ser un monumento histórico de Cartagena, se encontraba en estado de abandono y con un alto grado de deterioro, para ser restaurada y convertida en un centro cultural, el cual se encuentra actualmente en funcionamiento.

Para este año 2018 el PRBIPE dio pie al inicio de los trabajos de restauración en la ex residencial El castillo (inmueble de valor patrimonial que fue adquirido por la municipalidad en el año 2016), la cual pasará a ser el primer Centro de Emprendimiento de Cartagena. Sumado a esto, el edificio del ex Cine Diana (perteneciente a la municipalidad y que actualmente está en estado de abandono) se encuentra en proceso de estudio y análisis para su recuperación y posterior habilitación como un espacio cultural multipropósito.



Monumento histórico Estación de trenes Cartagena antes de ser restaurada (Fuente: [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)).



Monumento histórico Estación de trenes Cartagena restaurada y habilitada como espacio cultural (Fuente: Archivo personal).



Ex residencial el Castillo en proceso de restauración para habilitarla como Centro de Emprendimiento (Fuente: Archivo personal).



Ex Cine Diana en su estado actual a la espera de la culminación del estudio y análisis para su recuperación (Fuente: Archivo personal).



---

## Capítulo III - Escuelas Taller

---

# Escuelas taller

## Origen

El origen de las Escuelas Taller se puede datar aproximadamente desde principios del siglo XX, donde surgen en un principio como obras educativas impulsadas por distintas entidades (como por ejemplo los Jesuitas) creadas especialmente para la clase obrera y/o campesina en donde se les enseñaba distintas técnicas u oficios que les permitiera generar un crecimiento y desarrollo de su entorno.

En 1985 debido al gran nivel de desempleo en España, las Escuelas Taller pasaron a formar parte del diseño de una política activa de empleo, donde se buscaba promover el trabajo remunerado juvenil en la formación de oficios tradicionales (relacionados con la recuperación del patrimonio) e insertarlos en el campo laboral.

Posteriormente las Escuelas taller comienzan a desarrollarse en distintas partes del mundo, replicando lo ocurrido en España, ofreciendo herramientas

laborales en oficios tradicionales ya no solo enfocado al área juvenil, si no que ampliando su rango de acción a todas las personas que estuvieran interesadas en el patrimonio y en este tipo de capacitación laboral.

Actualmente en Latinoamérica existe una red de Escuelas Taller, que abarca países como Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, etc., en donde las distintas Escuelas se relacionan entre sí, generando encuentros internacionales de difusión e intercambio de conocimientos sobre el empleo y recuperación del patrimonio, además de dar la oportunidad a los estudiantes de realizar pasantías entre las distintas Escuelas.

En el caso de Chile, la primera Escuela Taller que forma parte de esta red Latinoamericana es La Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta ubicada en Santiago, la cual surge a partir de la iniciativa ciudadana después del terremoto del 2010. En la actualidad existen otras Escuelas Taller ubicadas

en Valparaíso (Escuela Taller Nasro Maluk), Antofagasta (Escuela Taller Oficios Patrimoniales Antofagasta), La Serena (Escuela Taller de Artes y Oficios Osvaldo Ramírez Ossandón), entre otras.



Esquema metodología de trabajo de Escuelas Taller.  
(Fuente: elaboración propia).

## Metodología de trabajo

Las Escuelas Taller funcionan a partir de un modelo de trabajo donde se entrelaza la enseñanza teórica junto a el trabajo práctico en simultáneo.

Conocida como la metodología del “Aprender – Haciendo”, la Escuela, por un lado, dota a los estudiantes de una formación técnica especializada (aprendizaje formal) en oficios que se relacionen con la temática de conservación y restauración de inmuebles patrimoniales, además de promover nuevas técnicas y aplicaciones actuales de estos oficios, tales como la carpintería, yesería, construcción con adobes, electricidad, albañilería, etc., generando capacitación laboral que posibilita la empleabilidad de hombres y mujeres de distintas edades en el área del patrimonio.

Por otro lado, sumado a la formación técnica, la cual se basa en la enseñanza teórica en la sala de clases, se

trabaja simultáneamente de manera práctica fuera de la Escuela, en el espacio exterior (aprendizaje informal), donde se busca aplicar los conocimientos entregados en clases en inmuebles patrimoniales deteriorados, iniciando así su proceso rehabilitación, además de permitir que la comunidad que convive con estos inmuebles también se pueda involucrar en el proceso de recuperación patrimonial, ya sea como espectador y/o como agente activo.

Esta forma de trabajo, a partir de su metodología teórica y práctica, va generando profesionales especializados, además de recursos propios para el desarrollo continuo y sostenible del patrimonio.

Las Escuelas Taller debido a sus características mencionadas anteriormente se emplazan generalmente en zonas declaradas patrimoniales o en algún inmueble de valor arquitectónico patrimonial que necesite ser recuperado.

# Referentes



Estudiantes de Escuela Taller de Lima.  
(Fuente: [escuelatallerlima.blogspot.com](http://escuelatallerlima.blogspot.com)).

## Escuela taller de Lima (Perú)

Ubicada en el casco histórico de Lima, la Escuela Taller fue creada en 1992 bajo la tutela de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Cultura.

Su objetivo principal es capacitar a jóvenes entre 16 y 25 años de escasos recursos económicos en oficios tradicionales vinculados a la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico del centro histórico, además de poder poner en valor el patrimonio cultural, ya sea material e inmaterial de la ciudad.

Las temáticas de los talleres se van adaptando según sean las necesidades del tipo de mano de obra calificada, además de la cantidad de inmuebles (y su materialidad) disponibles para intervenir y recuperar.

Formalmente existen tres talleres permanentes: Carpintería, Construcción

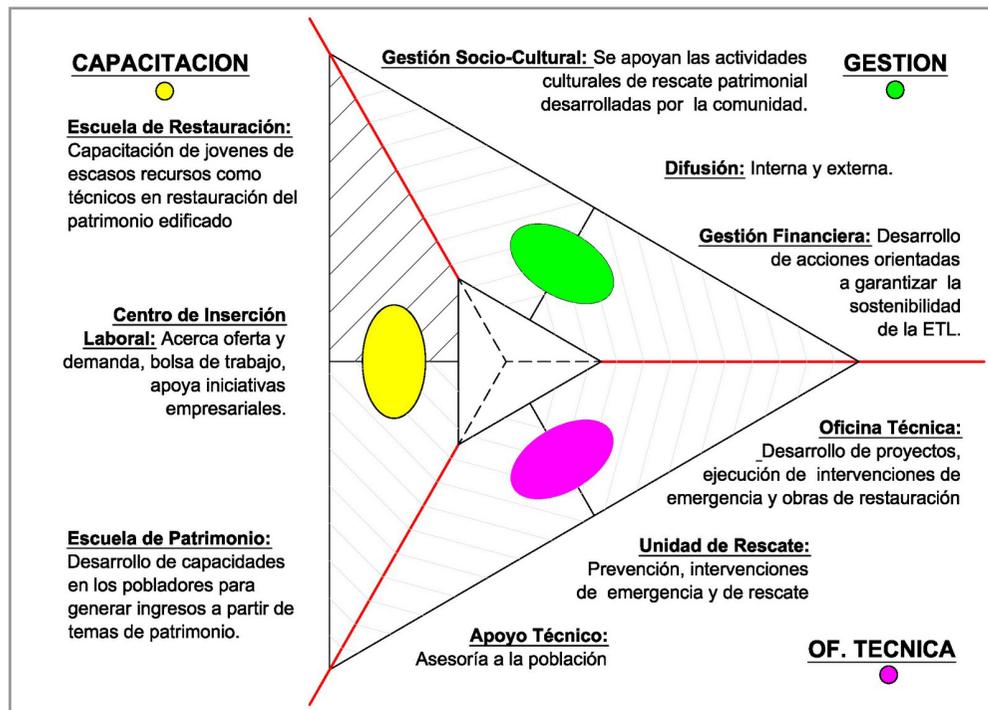
(en donde se considera la albañilería, forja y cantería) y Jardinería.

Sumado a esto, dependiendo del contexto y los distintos requerimientos de los inmuebles a trabajar, se pueden dar otros talleres esporádicos, como Electricidad, Restauración Arqueológica, Pintura mural, etc.

Cada taller se divide en horas teóricas, prácticas de taller y ejecución en obra, siendo este último el que concentra el 50% de la formación total. En general la formación en cualquiera de las áreas mencionadas anteriormente tiene ciclos de duración de uno y dos años para obtener la especialización.

Durante 26 años la Escuela Taller Lima ha capacitado a miles de jóvenes en estos oficios patrimoniales y ha desarrollado distintas obras de recuperación y rehabilitación patrimonial en el centro histórico, como la Mansión Quinta de Presa (1992 – 2001), La casa de San Marcos (1993 – 2003) y la Casa de la Columna (2009 – 2010).

A continuación se muestra el organigrama oficial de la Escuela Taller de Lima, donde se refleja su estructura funcional además de su organización programática en base a la metodología "Aprender - Haciendo".



Organigrama Escuela Taller de Lima.  
(Fuente: [escuelatallerlima.blogspot.com](http://escuelatallerlima.blogspot.com)).



Estudiantes de la Escuela Taller en clases teóricas y prácticas de taller de Carpintería.  
(Fuente: [www.minvu.cl/download.aspx/Experiencia%20de%20Escuela%20Taller%20de%20Lima](http://www.minvu.cl/download.aspx/Experiencia%20de%20Escuela%20Taller%20de%20Lima)).



Estudiantes de la Escuela Taller realizando trabajos en obra de recuperación patrimonial en la "Casa de la Columna", ubicada en el casco histórico de Lima.  
(Fuente: [www.minvu.cl/download.aspx/Experiencia%20de%20Escuela%20Taller%20de%20Lima](http://www.minvu.cl/download.aspx/Experiencia%20de%20Escuela%20Taller%20de%20Lima)).

# Referentes



Logo oficial de la Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta.  
(Fuente: [www.quieromibarrío.cl](http://www.quieromibarrío.cl)).

## **Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta (Chile)**

Ubicada en Santiago, más específicamente en el Barrio Yungay, junto al Museo de Arte Contemporáneo (MAC), la Escuela Taller Fermín Vivaceta surge de forma autogestionada por los vecinos del barrio como respuesta al terremoto del 27 de Febrero del 2010, el cual generó un gran impacto y deterioro en distintos grados en las construcciones antiguas del sector, afectando negativamente al barrio, el cual había conseguido la declaración de Zona Típica por parte del Consejo de Monumentos el año anterior (proceso que de igual manera fue gestionado por los mismos vecinos de Yungay).

El objetivo principal de la Escuela es ofrecer espacios de formación que permitan la especialización de la comunidad (cualquiera sea su edad) en oficios relacionados al ámbito patrimonial permitiendo así la recuperación de inmuebles deteriorados en la Zona Típica de Yungay y otros sectores pa-

trimoniales fuera del barrio, otorgando además herramientas que posibilitan el ingreso al mundo laboral.

Sumado a esto la Escuela Taller busca desarrollar distintas actividades de sensibilización de la comunidad hacia el patrimonio (ya sea material o inmaterial), buscando fortalecer el vínculo del barrio con su identidad local.

Los talleres que se desarrollan en la Escuela Taller Fermín Vivaceta actualmente son Teoría y Gestión del Patrimonio, Carpintería, Albañilería, Construcción en Tierra, Instalaciones Eléctricas, Yesería, Ornamentos de fachada, entre otros. Además, se realizan talleres complementarios de Serigrafía, Soldadura, Carpintería para niños, etc., abiertos a toda la comunidad en distintos periodos.

La duración de los talleres (excluyendo a los complementarios) en su mayoría son de carácter semestral y se dividen horas pedagógicas (teóricas) y trabajo en terreno.

La financiación de la Escuela depende, por una parte, de la fundación Patrimonio Nuestro (creada por un directivo elegido por los propios vecinos del barrio Yungay), y de convenios con la Municipalidad de Santiago y otras instituciones, además de la postulación a fondos públicos como el Fondart, Corfo, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), etc.

En siete años la Escuela Taller ha formado 19 generaciones de estudiantes en oficios patrimoniales, además de realizar cerca de treinta intervenciones en distintos barrios de Santiago. Junto a esto, la Escuela también ha dado charlas y/o talleres de menor duración en distintas regiones del país, impulsando la creación de otras Escuelas de Artes y Oficios fuera de Santiago, como es el caso de la Escuela Taller Osvaldo Ramírez Ossandón fundada el 2012 en La Serena y la Escuela Taller Oficios Patrimoniales Antofagasta fundada el 2015, entre otras.



Estudiantes de la Escuela Taller Fermín Vivaceta en clases teóricas y prácticas de taller de construcción en tierra ( bloques de adobes)  
(Fuente:www.barriopatrimonialyungay.cl).



Estudiantes de la Escuela Taller Fermín Vivaceta realizando trabajos en obra de recuperación patrimonial en una edificación del barrio Yungay, en donde también participa la comunidad del sector como apoyo a la Escuela.  
(Fuente:www.quieromibarrío.cl/Presentación-Escuela-Taller-Fermín-Vivaceta).



---

## Capítulo III - Proyecto

---

# Emplazamiento

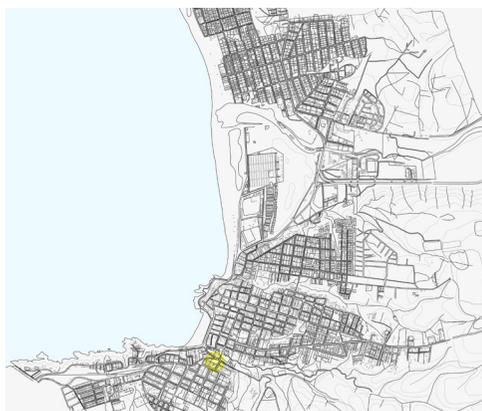
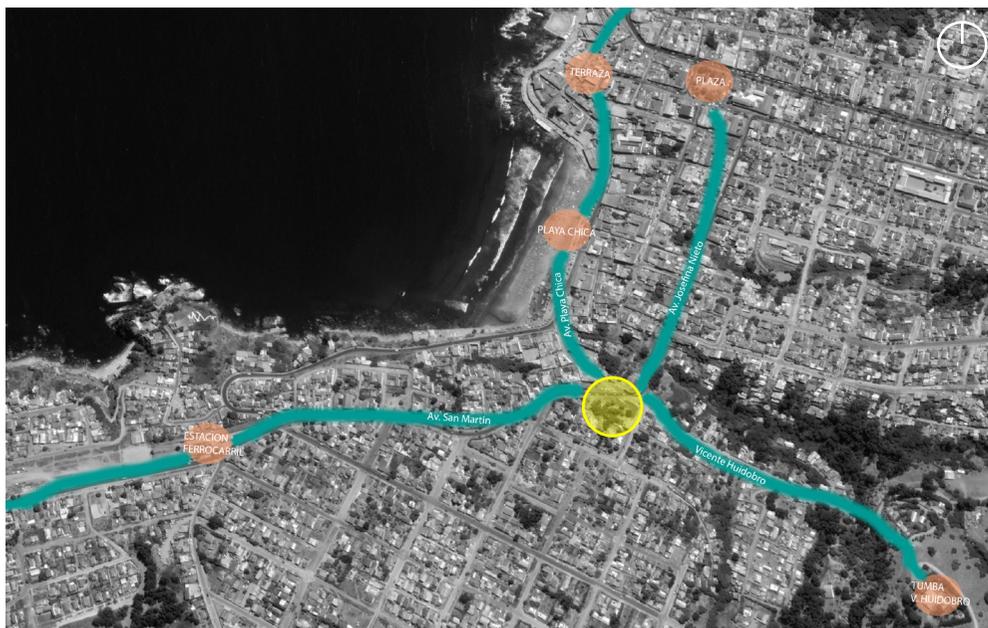
## **Criterios de elección del lugar**

A partir del estudio histórico, urbano y patrimonial de Cartagena junto al análisis de la metodología de trabajo de las Escuelas Taller se establecen ciertos criterios para poder elegir un terreno de emplazamiento que cumpla con los requerimientos y necesidades que permitan la proyección de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales de Cartagena. Estos criterios son:

- Ubicarse dentro de la Zona Típica de Cartagena para relacionarse directa y activamente con los inmuebles de valor patrimonial que necesiten ser restaurados y rehabilitados.
- Elegir un terreno que posea un inmueble de valor patrimonial en estado de abandono y/o deteriorado que forme parte de la imagen urbana y emotiva de los habitantes.
- Emplazarse en un punto de fácil accesibilidad que permita conectarse con

los diferentes sectores de la comuna, además de poder relacionarse de manera rápida con instituciones vinculadas al patrimonio y la cultura.

A partir de los criterios mencionados, se realizó una extensa búsqueda de terrenos por el balneario, lo que culminó en la preselección de dos terrenos y sus respectivos inmuebles: El Castillo Förster y La Casa Galvarino Gallardo Nieto. Luego de estudiar y comparar ambos inmuebles, sopesando los pros y contras que conlleva trabajar con estos inmuebles de valor patrimonial (distintos entre sí), la existencia de planimetría original, su ubicación dentro de la zona típica, su accesibilidad, la extensión del terreno, sus dueños actuales, la posibilidad de acceder al interior de los inmuebles para poder constatar su real estado de deterioro, etc., se llega a la decisión de elegir la Casa Galvarino Gallardo Nieto (primer alcalde de Cartagena) y como el lugar de emplazamiento del proyecto.



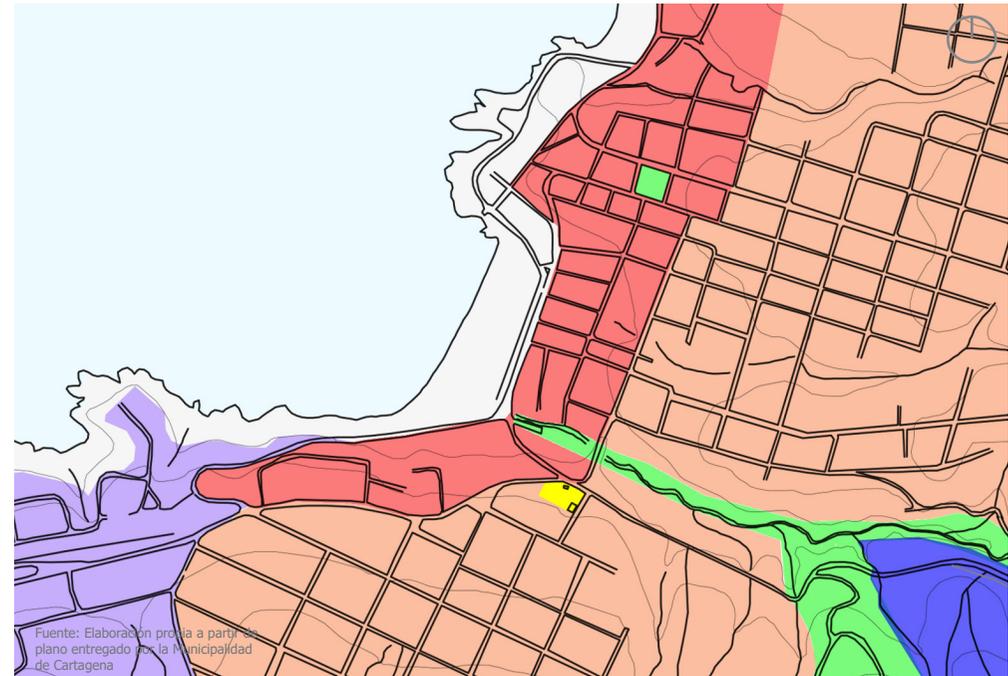
## El terreno

El terreno seleccionado forma parte de la Zona Típica de Cartagena y es escogido como lugar de emplazamiento del proyecto ya que, por un lado, se encuentra en un punto urbano estratégico a nivel comunal y, por otro lado, alberga en su interior la Casa Galvarino Gallardo Nieto, construcción de valor patrimonial en estado de deterioro y en desuso que forma parte del colectivo imaginario de los habitantes y que es un hito en el sector.

En el ámbito urbano, el terreno colinda con la Av. San Martín, principal vía de conexión entre los sectores de Cartagena, además de ser la ruta que une al balneario con la comuna de San Antonio, por lo que se convierte en la vía más transitada ya sea por el transporte público y privado de la comuna. Sumado a esto, aparece la Av. Josefina Nieto (extensión de San Martín), la cual permite una conexión directa del terreno con la Plaza de Armas de Cartagena y los servicios municipales que ahí se encuentran. Por otro lado, el terreno se ve rodeado por la calle Vicente Huidobro, única vía que permite llegar al Monumento Histórico de la Tumba del Poeta Vicente Huidobro (de ahí el nombre de la calle), ubicado en una colina cercana. Esta calle además es una bifurcación de la Av. Playa Chica, la cual bordea la Zona Costera y conecta con la Playa Chica y la Terraza.

Además de la cercanía a las principales vías de conexión de la ciudad, el terreno también se encuentra cerca de distintos puntos de interés patrimonial y/o cultural, algunos de los cuales están recién rehabilitados (como el Monumento Histórico Estación de Trenes), otros en proceso de rehabilitación (como el Ex hotel El Castillo que pasará a ser un centro de emprendimiento a final de año) y otros que están en una primera etapa de rescate patrimonial (como el Ex Cine Diana, el cual se plantea a futuro como un centro cultural). Sumado a esto, el sector en el que se emplaza el terreno se encuentra rodeado de distintos inmuebles de valor patrimonial (como las viviendas tipo villa), las cuales forman parte de las rutas patrimoniales del lugar, pero que, como se ha mencionado anteriormente, debido al paso del tiempo, la falta de una correcta mantención e intervenciones perjudiciales presentan distintos grados de deterioro, necesitando ser intervenidas de buena manera para ser recuperadas.

En lo referente a lo normativo, el terreno se ubica en la Zona 2 (Z-2) del Plan Regulador, en donde los usos permitidos son: Vivienda, Equipamiento (comunal, vecinal, interurbano de cultura, áreas verdes, deportes, esparcimiento, turismo) e Industria y Almacenamiento inofensivo.



Extracto Plano Regulador Comuna de Cartagena

Zona 2			
Usos Permitidos	Vivienda Equipamiento ( Comunal, Vecinal, Interurbano de Cultura, Areas Verdes, Deportes, Esparcimiento y Turismo). Industria y Almacenamiento Inofensivo.	Z-1 / Zona 1	Z-4 / Zona 4
Usos Prohibidos	Industria y Almacenamiento de carácter molesto, insalubres y peligrosos.	Z-2 / Zona 2	AV / Áreas Verdes
		Z-3 / Zona 3	Terreno elegido



Fuente: Elaboración propia a partir de plano entregado por la Municipalidad.

Inmueble de interés patrimonial / arquitectónico

El contexto inmediato que rodea al terreno se conforma de edificaciones de uso residencial, entre las cuales existen algunas con valor patrimonial, además de un pequeño mirador (San Martín), el cual posee un alto grado de deterioro a pesar de uso activo ya que permite la conexión directa de tres viviendas a la Av. San Martín.

El área total del terreno es de 2556 mts<sup>2</sup> y está delimitado por muros de albañilería con almenas. En su interior presenta una importante masa verde con distintos ejemplares arbóreos (algo atípico en la comuna), una extensa área libre que sigue la geografía del terreno (y que es intervenida en algunos sectores con escaleras y una pequeña terraza) y dos construcciones de interés patrimonial: La Casa Galvarino Gallardo Nieto y la Casa del Guardia (esta edificación complementa la Casa Galvarino y forma parte del cerramiento del terreno).



Vistas exteriores del terreno. La primera imagen fue tomada desde la calle San Vicente, la segunda desde la Avenida Josefina Nieto, la tercera desde la Avenida San Martín y la cuarta desde el Mirador San Martín (Fuente: Archivo personal).

---

# Casa Galvarino Gallardo Nieto



## Ficha técnica

Ubicación: V. Huidobro N°98, Cartagena  
Año de construcción: Principio siglo XX  
Arquitecto: Se desconoce  
Propietario: Municipalidad de Cartagena  
Estado actual: Abandono/desuso  
Rol: 368-008

Esta construcción, realizada a principios del siglo XX, fue mandada a hacer por el abogado y escritor Don Galvarino Gallardo Nieto para su familia. El fue un personaje importante dentro de la ciudad, ya que se convirtió en el primer alcalde de Cartagena en 1923, realizando distintos avances en el ámbito urbano y político que beneficiaron al balneario, gracias a su influencia y buenas relaciones con el Presidente de esa época, Arturo Alessandri Palma, además de su experiencia previa en la política donde trabajó en el Ministerio de Hacienda y fue diputado por Chillán.

Destinada a la vivienda, esta edificación de tipo aislado se compone de cuatro elementos: el zócalo (utilizado como bodega y zona de servicio), el cuerpo (donde se encuentra la mayoría del programa habitacional), la terraza y la techumbre. Sus fachadas Nor-oriental y Nor-occidental presentan vanos de gran magnitud, ya que se busca aprovechar de mejor manera la vista al centro de la ciudad y al borde costero, mientras que en las demás fa-

chadas se aprecia un predominio del lleno por sobre el vacío. Su estilo arquitectónico rememora construcciones mediterráneas, a lo que se suman elementos eclécticos en el conjunto.

El terreno donde se emplaza la Casa está delimitado por altos muros de albañilería que presentan un diseño de almenas, además de contar con una construcción menor, La Casa del Guardia, lugar donde se guardaban vehículos y donde residía el cuidador del sitio cuando la familia no se encontraba. Esta edificación mantiene características similares a la casa principal, especialmente en el uso de la terraza y las fachadas donde prima el lleno por sobre el vacío. Este terreno formaba parte del antiguo loteo que se hizo tras dividir el Fundo de la familia Huidobro por el ingeniero Martín Galiano, hacia el año 1912.

Luego de la muerte de Galvarino Gallardo Nieto en 1957, la propiedad fue pasando a distintos dueños a través de los años, hasta que en 2016 la Mu-

---

nicipalidad de Cartagena compra este inmueble a un privado bajo el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) para poder restáuralo y darle un nuevo uso que sea de beneficio para toda la comunidad.

Debido a su historia, su ubicación y su volumetría característica (sumado al uso de almenas en sus muros perimetrales, además del fuerte color amarillo que presenta en todos los muros exteriores del conjunto, haciéndolo resaltar a primera vista) la Casa Galvarino Gallardo Nieto forma parte del imaginario colectivo de la comunidad, transformándose en un hito dentro de la ciudad.

## **Materialidad**

La edificación presenta muros de albañilería en su mayoría, salvo algunos casos donde se presentan muros interiores hechos de adobes reforzados con madera de roble. Los entrepisos

presentan vigas de roble de escuadría variable al igual que la estructura de techumbre. La cubierta originalmente se cree que era de acero galvanizado ondulada, pero en la actualidad presenta planchas de fibrocemento. Los pavimentos son de madera tableada (Laurel) a excepción de la zona de baños, donde se encuentran baldosas. Los cielos también son de madera y en algunos casos también se encuentran de yeso sobre listones de álamo (sobre los cielos se puede apreciar un ensordinado de barro a modo de aislante).

Los paramentos verticales presentan un estucado de mortero de cemento y arena, con una terminación fina al interior de la vivienda y rústica al exterior. En algunos paramentos antes de estucar con cemento se realiza una capa de revoque de tierra y paja.

Los centros y hojas de puertas y ventanas son de maderas nobles (Roble, raulí, etc.), al igual que la escala interior.

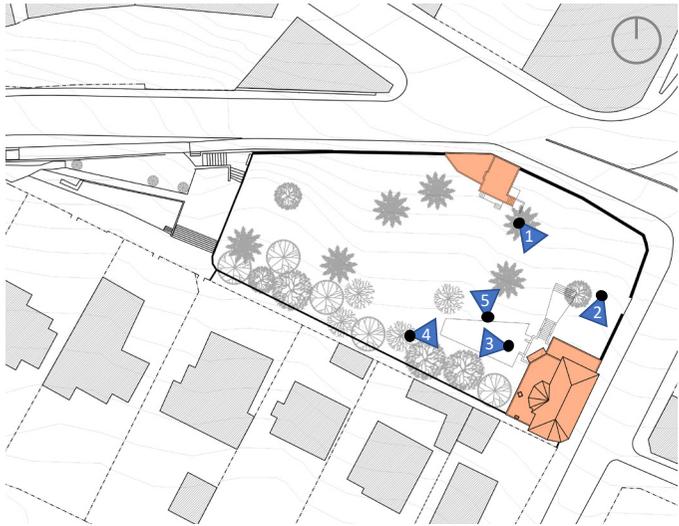
## **Estado actual**

Al estar por largo tiempo en estado de abandono sin recibir ningún tipo de mantenimiento (en los últimos años incluso fue una casa okupa), la edificación presenta actualmente distintos grados de deterioro en sus pisos, cielos y muros, además de perder la mayoría de sus ventanas, algunas cañerías y elementos ornamentales de madera (como el caso de las balaustras de la escalera). En una fecha que se desconoce, se le agregó a la vivienda un cerramiento en la terraza del segundo nivel, el cual presenta actualmente el mayor grado de deterioro.

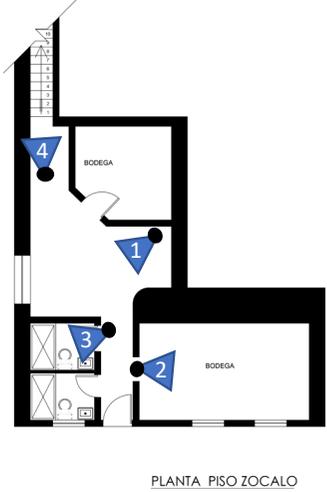
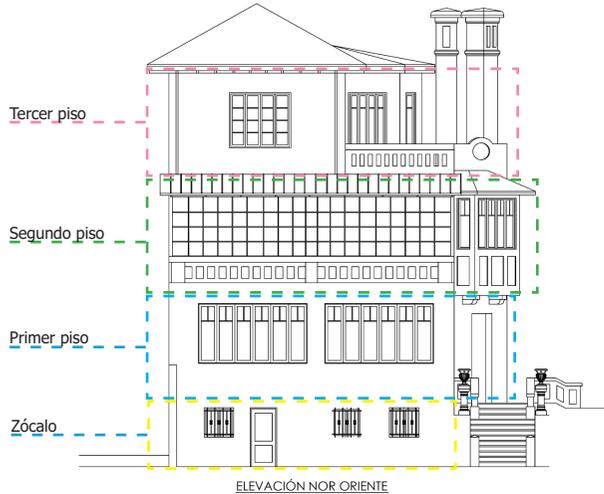
Según un informe hecho para la Municipalidad de Cartagena por el arquitecto y asesor urbanista Sergio Villamandos la edificación no presenta mayores problemas estructurales y aún posee una red sanitaria utilizable, pero que tiene que ser intervenida para evitar problemas futuros, al igual que el tendido eléctrico.

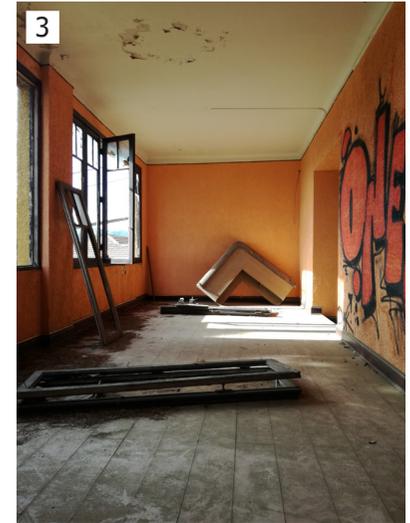
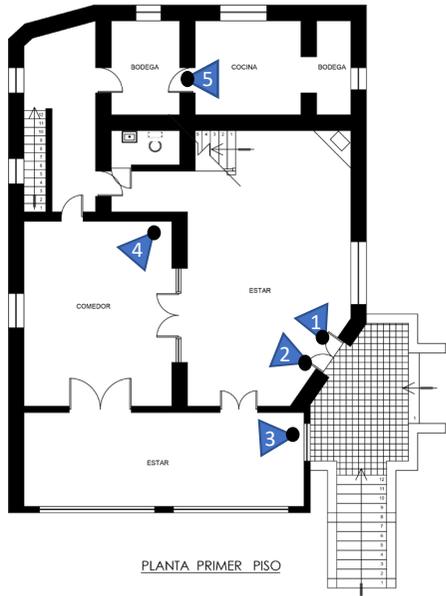
# Registro fotográfico exterior

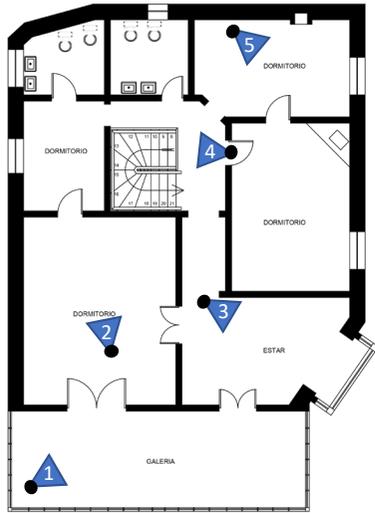




# Registro fotográfico interior

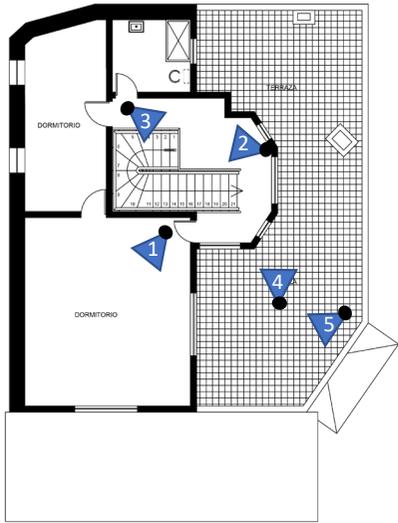




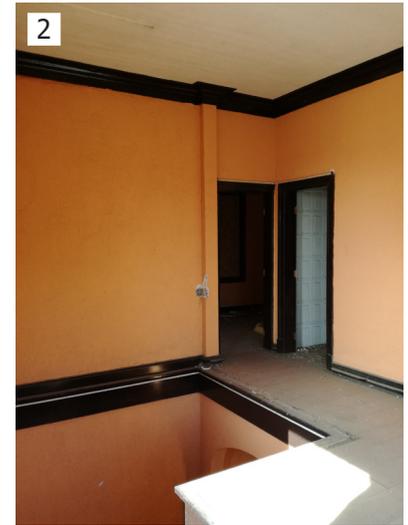


PLANTA SEGUNDO PISO





PLANTA TERCER PISO



---

# Programa

El programa propuesto para la Escuela Taller de Cartagena busca abarcar áreas de formación en cursos especializados de oficios tradicionales, los cuales se van a definir según sea la realidad constructiva y materialidad de los inmuebles patrimoniales del balneario, además de otorgar espacios públicos dentro de la Escuela para que los estudiantes se relacionen de manera directa con su entorno y con la comunidad, siguiendo así el esquema de trabajo de las Escuelas Taller que se tomaron como referentes (Escuela Taller Lima y Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta).

En Cartagena, la mayoría de los inmuebles de valor patrimonial están contruidos en Quincha y/o Albañilería, además de presentar zócalos de piedra , trabajos en vidriería, ornamentación en madera pintura mural y revestimientos de yeso y tierra. Esta información permite establecer los talleres que serán desarrollados en la Escuela y que serán subdivididos en dos categorías: Pesados y Livianos.

Talleres pesados: En estos talleres se desarrollarán los oficios de mayor envergadura y que necesitan un espacio de trabajo amplio. Estos talleres son Albañilería, Carpintería, Construcción en tierra y Cantería.

Talleres livianos: En este caso, los oficios que acá se realicen son de menor envergadura y tamaño. Estos talleres son Vidriería, Pintura y electricidad patrimonial.

Sumado a esto, se propone además un programa público, el cual pueda ser ocupado tanto por los estudiantes de la Escuela como por la comunidad del balneario, generando espacialidades colectivas y de integración. Este programa público incluye un café literario, una biblioteca y distintas terrazas/miradores donde se puedan realizar actividades de trabajo y/o recreativas. En esta categoría también se incluyen los inmuebles en deterioro que los estudiantes van a restaurar como parte de la enseñanza práctica de la escuela.

## Usuario

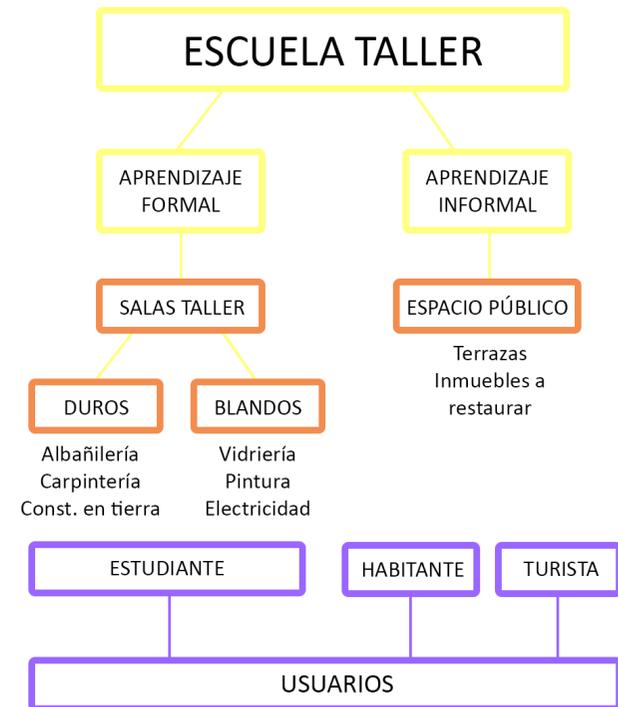
A partir del programa de la Escuela Taller y los espacios que se plantean desarrollar dentro del proyecto se pueden establecer tres tipos de usuarios. Estos son:

El estudiante: este es el usuario que participa y forma parte de la Escuela Taller, el cual recibe la instrucción de los distintos oficios que se ofrecen en la Escuela. Este usuario proviene de la ciudad de Cartagena y de las comunas aledañas del litoral central (El Tabo, San Antonio, Las Cruces, etc.) y su rango de edad parte desde los dieciocho años sin límite de edad. En este grupo también se consideran a los profesores y administrativos de la Escuela Taller.

El habitante: este usuario es residente del balneario de Cartagena y habita en los alrededores de la Escuela Taller y/o de los inmuebles que van a ser restaurados por los estudiantes de la Escuela.

Este usuario hace uso del programa público que plantea el proyecto, como la biblioteca y las terrazas, además de relacionarse con el estudiante al compartir un espacio colectivo, ya sea en la Escuela o cuando los estudiantes salen a terreno a restaurar los inmuebles deteriorados del balneario. No existe un rango de edad establecido en este usuario.

El turista: este grupo abarca a los visitantes esporádicos de Cartagena, los cuales se concentran principalmente en la época estival y fin de semanas largos. Este usuario, al igual que el habitante, puede hacer uso del programa público de la Escuela, además de verse beneficiado turísticamente con los trabajos de recuperación de inmuebles deteriorados del balneario, mejorando las rutas patrimoniales y los sitios de interés turístico. No existe rango de edad para este usuario.



Esquema del programa propuesto para la Escuela Taller de Cartagena y sus distintos usuarios. (Fuente: elaboración propia).

---

# Gestión

El terreno donde va a emplazarse la Escuela de Artes y Oficios Patrimoniales pertenece a la Municipalidad de Cartagena, la cual gracias al financiamiento otorgado por el programa PR-BIPE pudo comprar la propiedad a un privado y desarrollar estudios para su revitalización (actualmente en proceso). De esta manera, el proyecto debe formar parte de los lineamientos y objetivos del programa PRBIPE, siendo la Municipalidad de Cartagena su principal gestor en el ámbito de ejecución y correcto desarrollo del proyecto. Sumado a esto, la Municipalidad también pasa a ser el respaldo y medio de comunicación con las demás entidades que regulan, financian y supervisan el buen actuar del programa PRBIPE, como lo son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el Consejo Nacional de LA Cultura y las Artes (CNCA).

Por otro lado, el proyecto, al querer establecer relaciones directas entre la comunidad y su patrimonio, necesita el apoyo de entidades sociales de Cartagena que se relacionen con el ámbito patrimonial y el rescate del balneario, generando actividades de difusión, talleres recreativos, rutas patrimoniales, etc. que se puedan complementar con el programa de la Escuela Taller. Una de estas entidades es la Sociedad de Amantes de Cartagena, agrupación que busca promover el rescate patrimonial de Cartagena y que es conformado por distintos vecinos del balneario, los cuales a partir de sus conocimientos del lugar, de la historia y arquitectura del barrio han realizado distintas actividades a lo largo de estos años (en su mayoría autofinanciadas por ellos mismos) que van desde jornadas de difusión y talleres, hasta crear su propia ruta patrimonial, llamada "De la Estación al Mar".

## Financiamiento

El proyecto, al formar parte del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial (PRBIPE) obtiene financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en cuanto se refiere a la compra del terreno, ejecución del proyecto y su construcción.

Posterior a su construcción y estando bajo la administración municipal, el proyecto se financiará principalmente a partir de las matrículas de los estudiantes y de las becas ofrecidas también en la Escuela, las cuales serán financiadas por entidades estatales, como por ejemplo es el caso del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y su programa de Capacitación en Oficios, donde se ofrecen cursos gratuitos en Escuelas Taller establecidas (actualmente financian cursos

de albañilería y carpintería patrimonial en la Escuela Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta ubicada en Santiago). Otro método de financiamiento es la postulación a fondos públicos como FONDART, CORFO, etc.)

Sumado a esto también se puede obtener financiamiento por parte de distintas entidades sociales que estén relacionados con el área cultural y patrimonial de Cartagena, como es el caso de la Sociedad de Amantes de Cartagena, cofinanciando programas de difusión, talleres complementarios y encuentros intercomunales que pongan en valor el rescate del patrimonio.



Estudiantes de la Escuela Taller Fermín Vivaceta beneficiados con el Programa Capacitación en Oficios del Sence. (Fuente: [www.sence.cl](http://www.sence.cl)).



Afiche de consulta ciudadana autogestionada y financiada por la Sociedad de Amantes de Cartagena. (Fuente: [www.sociedadamantescartagena.cl](http://www.sociedadamantescartagena.cl))

---

# Estrategias de diseño

La propuesta conceptual del proyecto se basa en la conexión de la ciudad de Cartagena con su patrimonio y con programas afines a esta área. Es por eso que se busca generar un espacio permeable que permita generar relaciones (ya sea físicas o visuales) entre los habitantes del balneario y los distintos programas que proponen en el proyecto (Escuela Taller, terrazas, miradores, biblioteca, café literario, etc.). Un lugar colectivo que a partir de la

recuperación y revalorización de un inmueble de valor patrimonial (Casa Galvarino Gallardo Nieto), junto a una nueva propuesta arquitectónica (Escuela Taller), además de un espacio público que relacione ambos elementos, permitan volver a reencantar a la comunidad con herencia patrimonial, volviéndolos un agente activo.

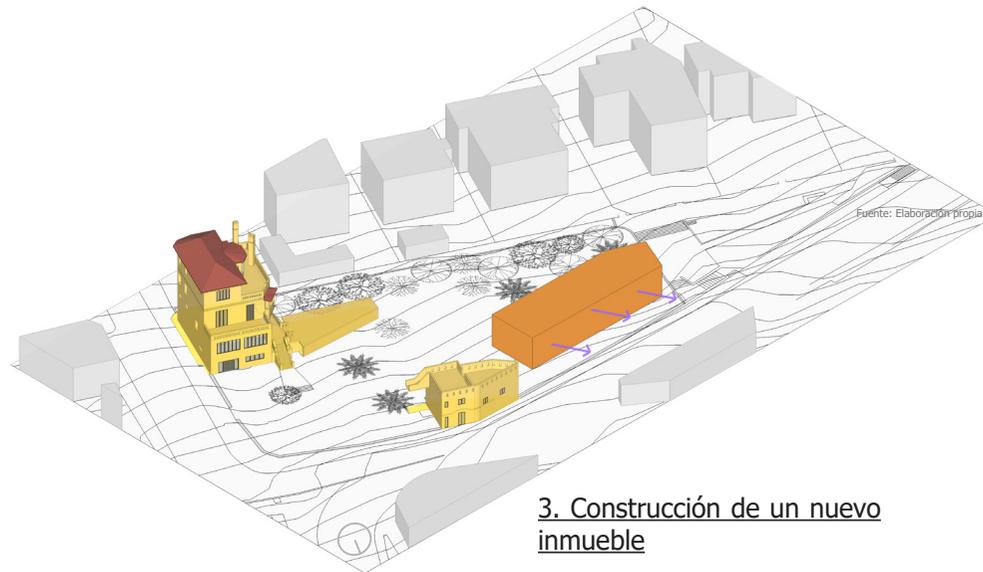
A partir de esta conceptualización del proyecto es que se pueden establecer tres estrategias de diseño que van a definir las líneas de acción y desarrollo arquitectónico del proyecto. Estas estrategias son:

1. Recuperación de inmueble patrimonial: Esta acción forma parte fundamental de la metodología de trabajo de la Escuela taller, por lo cual, es de suma importancia mantener los inmuebles de valor patrimonial dentro del terreno (Casa Galvarino Gallardo Nieto y Casa del Guardia) para que puedan ser restaurados por los estudiantes de la Escuela y posteriormente

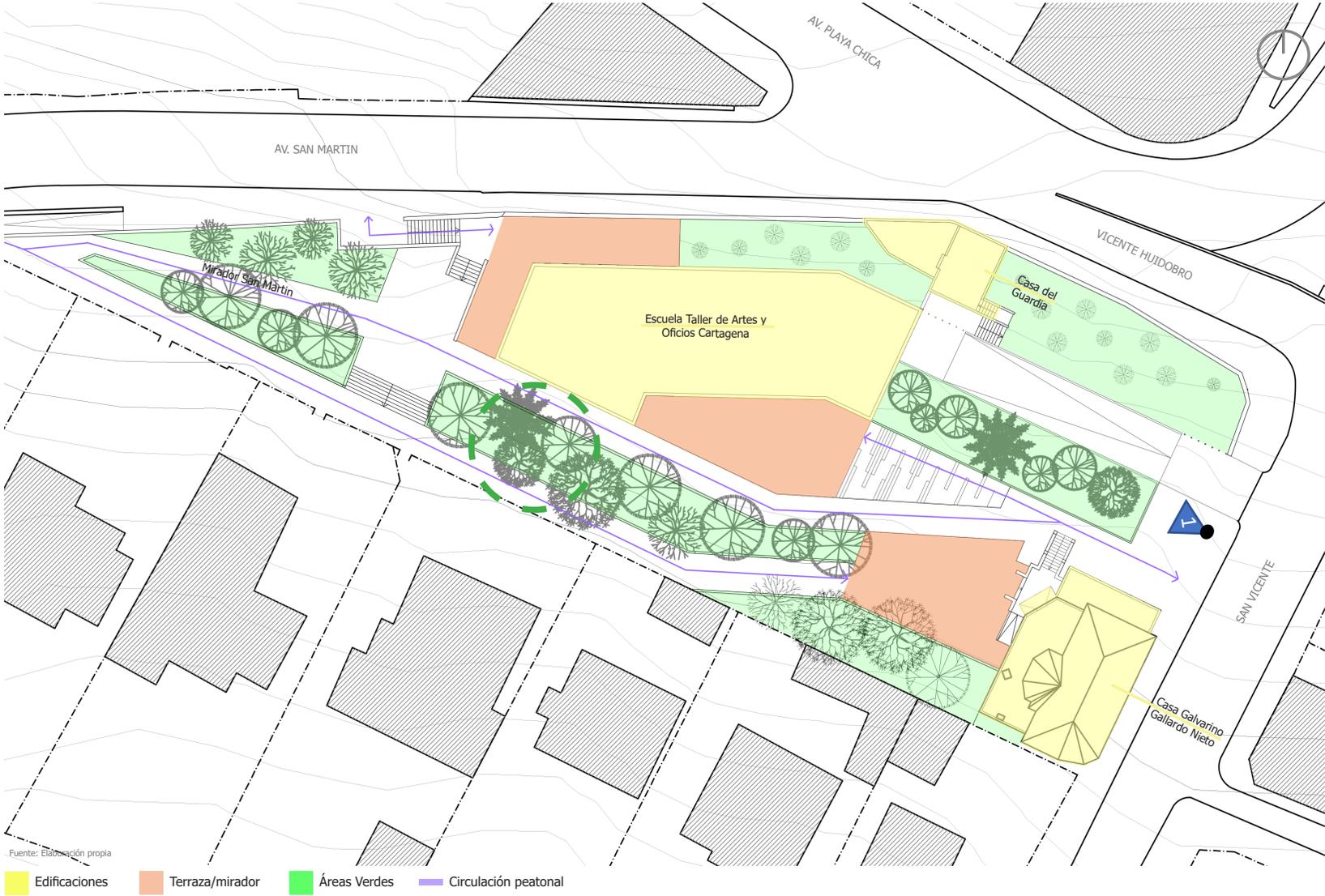
puedan albergar un programa público que beneficie tanto a la Escuela como a los habitantes de Cartagena.

2. Consolidación de espacio público: Se plantea abrir el terreno hacia el exterior, generando circuitos públicos que atraviesen el terreno y se relacionen con los programas del proyecto mediante áreas verdes y terrazas mirador que serán utilizadas tanto por los Estudiantes de la Escuela como por el habitante común del balneario y turistas.

3. Construcción de un nuevo inmueble: Esta edificación será la que albergará la mayoría del programa de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales y se relacionará con los inmuebles de valor patrimonial a partir del espacio público colectivo desarrollado. Se emplazará en el terreno buscando capturar las mejores vistas hacia el borde costero y hacia el centro de Cartagena, con una altura que no supere a la Casa Galvarino Gallardo Nieto.



# Propuesta urbana

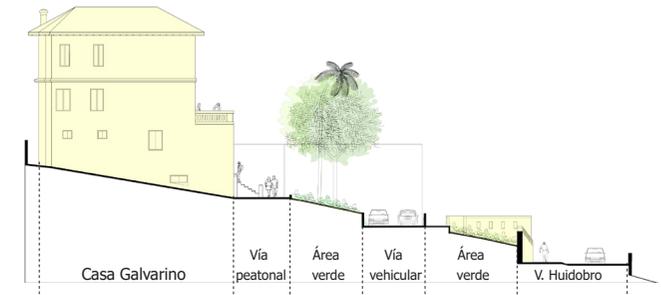


Siguiendo los criterios de diseño establecidos anteriormente se propone desarrollar un trabajo urbano que logre integrar el proyecto a su contexto y pueda ser habitado y recorrido tanto por los futuros estudiantes de la Escuela Taller como por el habitante común de Cartagena, generando un gran espacio colectivo.

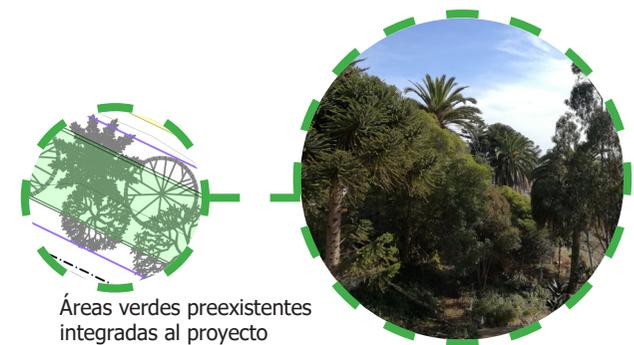
De esta manera el proyecto se abre a su entorno, conectándose a través de paseos peatonales y en distintos niveles al Mirador San Martín (el cual es reforestado), la Avenida San Martín y la Calle San Vicente. Estos paseos siguen la geografía del lugar y son acompañados por distintas áreas verdes que fueron definidas a partir de la masa arbórea ya existente en el terreno, la cual se propuso proteger y conservar (además de complementar en algunos casos), debido a la gran variedad de especies existente en el lugar, pudiéndose encontrar arauca-

rias, palmeras, eucaliptus, nísperos, pinos, etc., y que no se presenta comúnmente en otros espacios del balneario.

Sumado a esto y complementando los paseos peatonales, se definen distintas terrazas/mirador que permiten la conexión del espacio público con las edificaciones que contienen el programa del proyecto a distintos niveles. Estas terrazas, que pueden considerarse un espacio intermedio entre lo público y lo privado, son el principal punto de encuentro entre los habitantes y los estudiantes de la Escuela, los cuales a pesar de darle un uso distinto cada uno (para el habitante es de uso recreativo mientras que para el estudiante de la Escuela se presenta como una extensión al aire libre de las salas Taller que están dentro del edificio) pueden convivir en armonía e incluso complementarse entre ellos, logrando así un espacio colectivo.



1 Elevación esquemática de acceso por calle San Vicente (Fuente: Elaboración propia)



Áreas verdes preexistentes integradas al proyecto



Esquema relación espacios dentro del proyecto (Fuente: Elaboración propia)

---

# Propuesta arquitectónica

## **Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales**

Para esta nueva edificación se propone la construcción de un volumen semi hundido en el terreno, el cual pueda generar relaciones espaciales, visuales y programáticas con ambos inmuebles de valor patrimonial (los que se encuentran en diferentes cotas de altura), con un lenguaje arquitectónico contemporáneo que permita diferenciar lo nuevo de lo existente y que aporte una nueva imagen en el patrimonio de Cartagena.

La morfología del volumen se establecerá a partir del espacio público propuesto, respetando las circulaciones peatonales y áreas verdes a conservar, además de respetar la altura de la Casa Galvarino Gallardo Nieto, la cual no deberá ver afectada su visión panorámica del borde costero y centro de Cartagena.

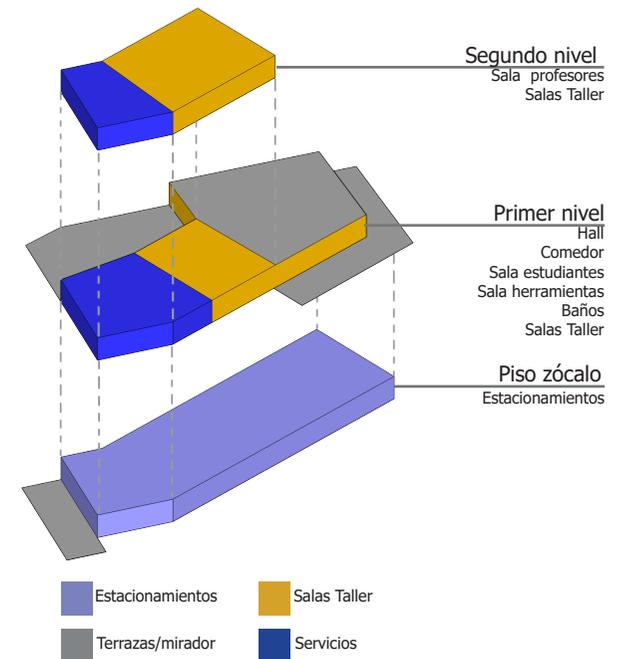
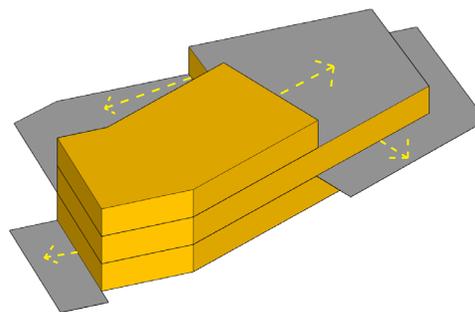
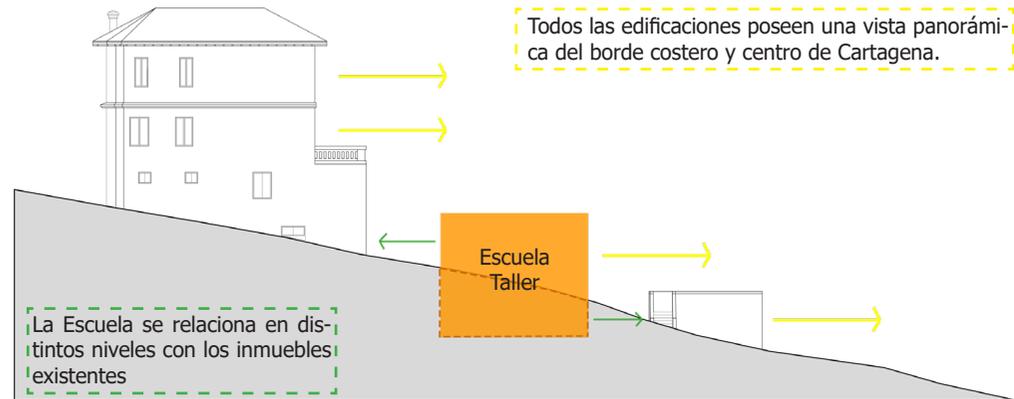
Programáticamente, esta edificación albergará la parte educacional de la Escuela, lo que incluye los talleres pesados (Albañilería, Carpintería, Construcción en tierra), talleres livianos (Vidriería, Pintura, Electricidad patrimonial), sala de estudiantes y sala de profesores, además de una sala de herramientas y bodega que permitan almacenar materiales, equipamiento, etc. Sumado a esto también se considerará un estacionamiento, el cual será de uso exclusivo de la Escuela evitando así que se use el espacio público destinado a la comunidad para el estacionamiento de autos.

El programa de la Escuela se distribuirá a lo largo de volumen y se relacionará con el espacio público y los demás inmuebles existentes a partir de las terrazas mirador que se proponen en el diseño urbano. Estas terrazas mirador estarán asociadas directamente a los talleres pesados de la escuela, convirtiéndose en una extensión del taller en el espacio público, permitiendo esta-

blecer una relación directa entre el estudiante y el contexto que lo rodea, además de permitir que la comunidad se relacione visual y espacialmente con el programa de la Escuela.

### Estructura

El nuevo inmueble construido se plantea como una estructura a base de pilares y vigas de hormigón, además de muros de contención. En las zonas de servicio (baños, comedor, estacionamiento) se presentará la estructura más dura a base de muros, mientras que las salas taller serán delimitadas por pilares y cerramientos de vidrio, haciéndolas más permeables al espacio exterior. En el caso de los inmuebles de valor patrimonial, al no presentar fallas graves en su estructura, no serán intervenidas con estructuras externas, si no que se consolidará la misma siguiendo su sistema constructivo original, el cual, en este caso sería la albañilería y la quinchá.



## Inmuebles de valor patrimonial

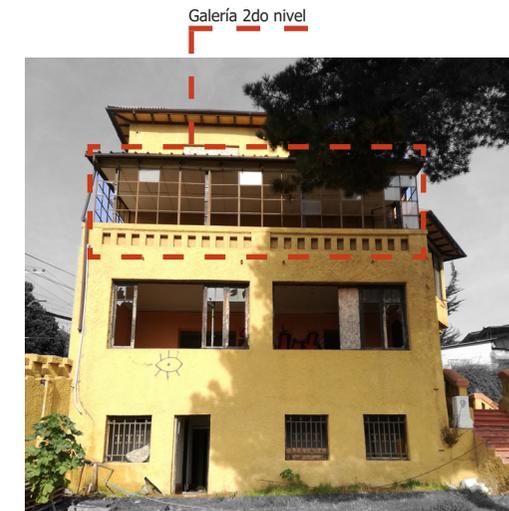
Las acciones a realizar en estos inmuebles deberán ser ejecutadas posteriormente a la construcción y puesta en marcha de la Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales ya que deben ser los propios estudiantes de la escuela (a partir de la metodología de trabajo "aprender-haciendo") los que deberán iniciar el proceso de restauración patrimonial poniendo en práctica los conocimientos que les son entregados en la escuela.

Como se menciona en las estrategias de diseño, es de suma importancia la conservación de estos inmuebles de valor patrimonial emplazados en el terreno para un desarrollo óptimo del proyecto. Es así que después de ser restaurados por los los estudiantes de la Escuela Taller se les dará un nuevo uso con un programa que complemente tanto a la Escuela como a la comunidad de Cartagena. Los inmuebles a restaurar son:

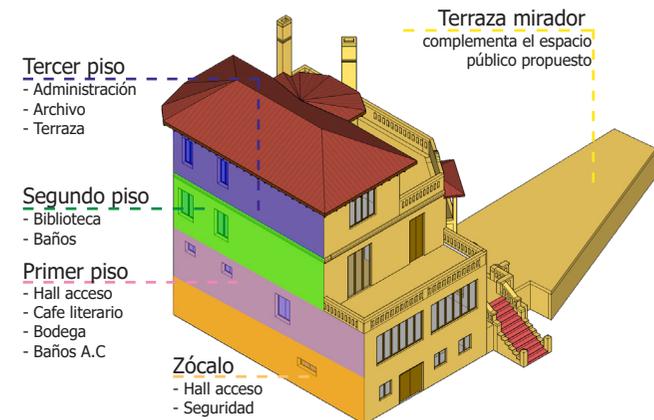
### Casa Galvarino Gallardo Nieto

Para este inmueble se propone primeramente una recuperación de su fachada original, eliminado cualquier agente externo que no se relacione con el diseño inicial. Este es el caso de la galería del segundo nivel, la cual, además de estar completamente deteriorada, no forma parte del diseño original de la casa ni se condice con el estilo ni la materialidad.

Posteriormente (y siendo realizado por los estudiantes de la Escuela Taller) se realizará un trabajo de recuperación de ventanas, pisos y elementos ornamentales, además de consolidar la estructura con materiales afines y siguiendo su sistema constructivo (albañilería y quincha). También se le agregarán y/o eliminarán algunos muros interiores, los cuales están definidos a partir del nuevo programa que va a albergar la Casa Galvarino Gallardo Nieto posterior a su recuperación.



Estado actual Casa Galvarino Gallardo Nieto



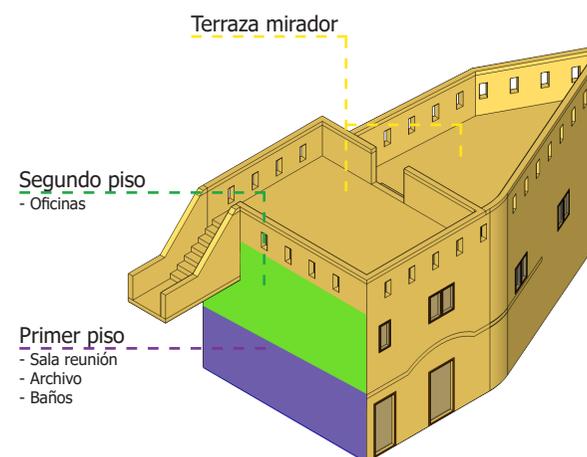
El programa que tendrá la Casa Galvarino Gallardo Nieto será de carácter público y complementará las actividades que se realicen en la Escuela Taller, además de ofrecer un nuevo equipamiento para los habitantes que viven en el sector. Este inmueble, al convertirse en una construcción de uso público deberá contar con accesibilidad universal a todos sus espacios, razón por la cual deberá ser equipado con un ascensor.

Finalmente, el nuevo programa que se propone para la Casa Galvarino Gallardo Nieto posterior a su recuperación incluirá un área educativa (biblioteca), un área recreativa (café literario, terraza mirador) y un área administrativa (seguridad, archivo, oficinas), además de un área de servicios (baños, bodega), distribuyéndose todas en los cuatro niveles de la Casa.

### Casa del Guardia

El proceso restaurativo de la Casa del Guardia es similar al de la Casa Galvarino Gallardo Nieto salvo que en este caso la fachada que da a la calle Vicente Huidobro es modificada, transformando los dos accesos que presenta (uno peatonal y otro vehicular) en vanos que permitan un mayor acceso de luz natural a los recintos interiores, además poder controlar el ingreso directo a este inmueble, el cual solo podrá ser a través del espacio público propuesto en el interior del terreno.

A partir de sus dimensiones y distribución espacial, sumado a su emplazamiento en el terreno es que se propone que este inmueble, después de ser restaurado, albergue el área administrativa de la Escuela de Artes y Oficios Patrimoniales de Cartagena.



# Referentes

## Anteproyecto Escuela de Artes y Oficios Córdoba, Argentina

Arquitectos: Mateo Unamuno, Gonzálo Perrote.

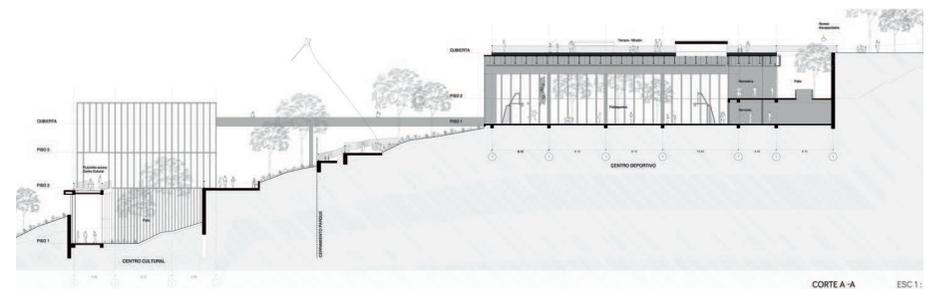
Año: 2015



## Centro cultural, recreativo y deportivo El Indio, Colombia

Arquitectos: Arquitectura en Estudio - Opus

Año: 2018



---

**Parque Biblioteca la Quintana Tomás Carrasquilla, Colombia**

Arquitectos: Ricardo Larrota

Año:2015



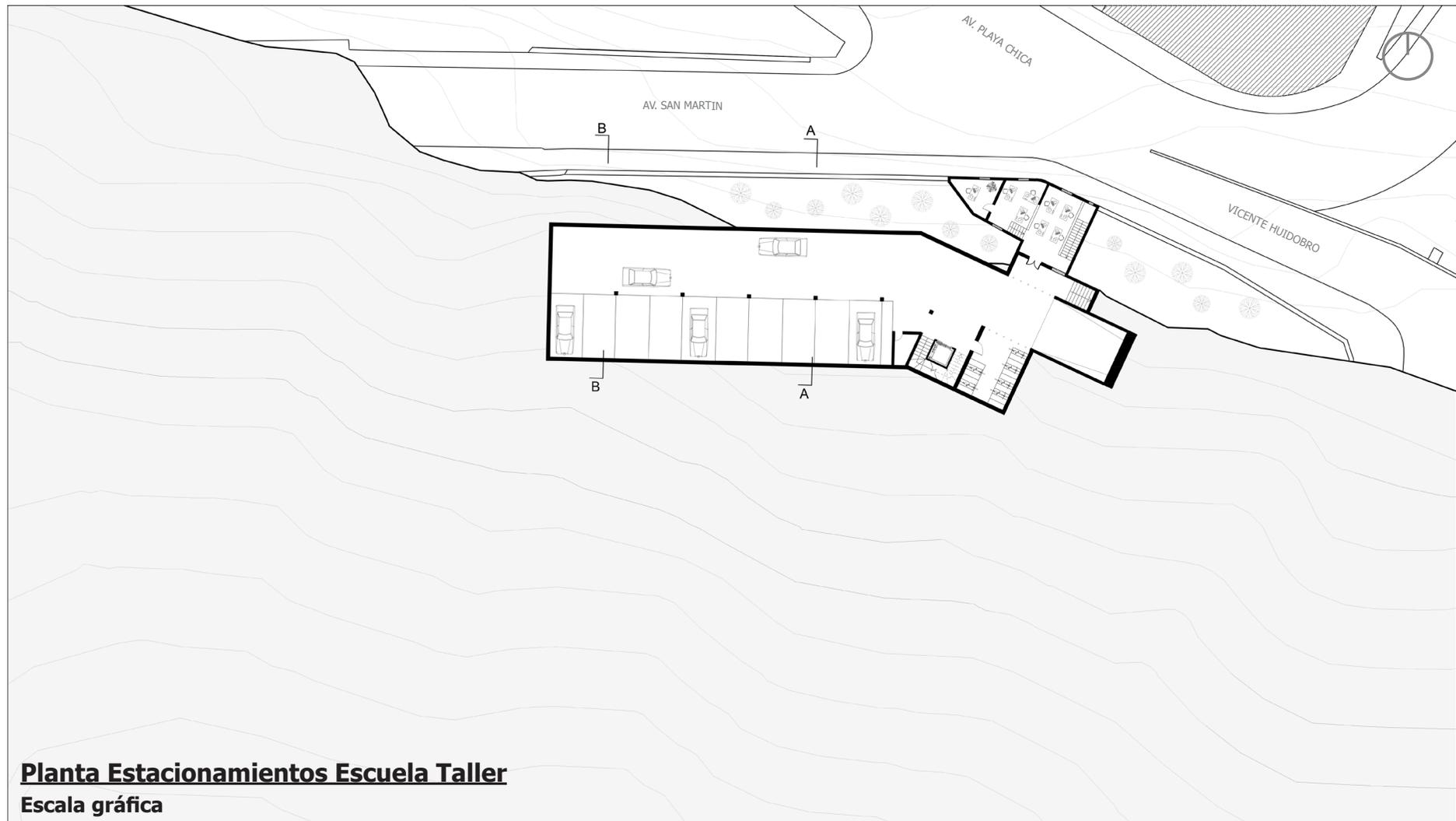
**Casa de Piedra, Ecuador**

Arquitectos: INAI Arquitectura

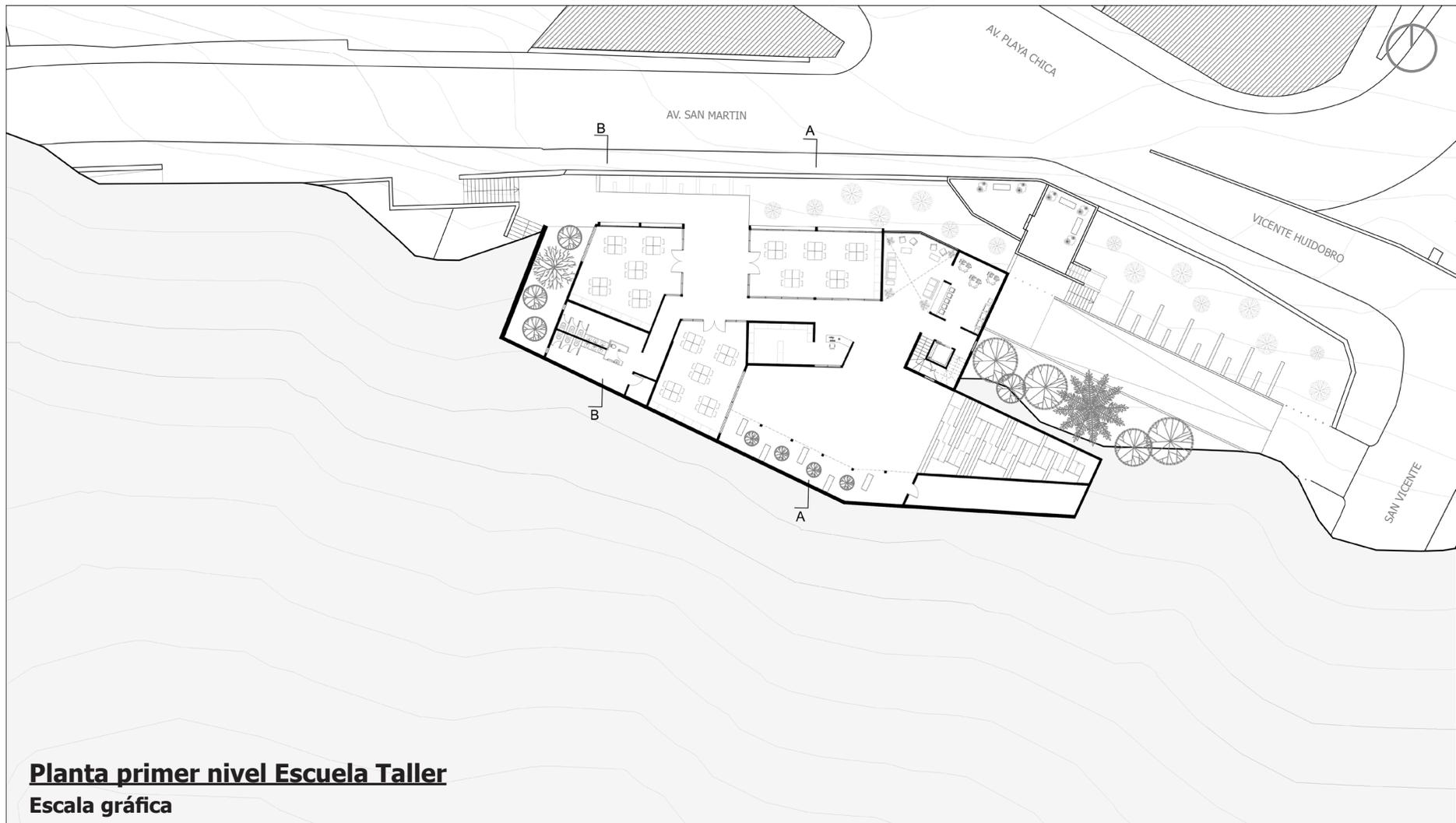
Año:2018



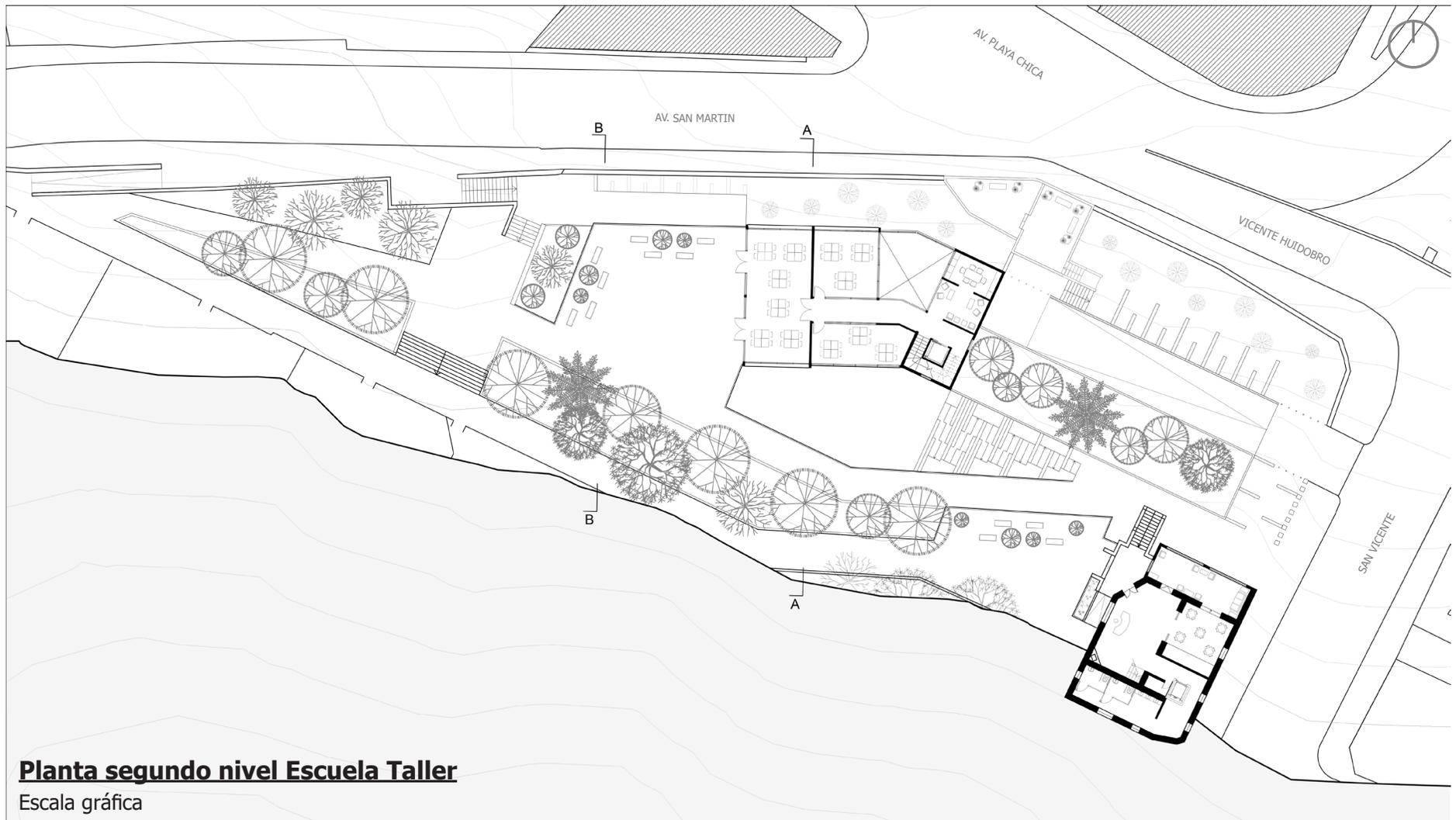
# Planimetría en desarrollo



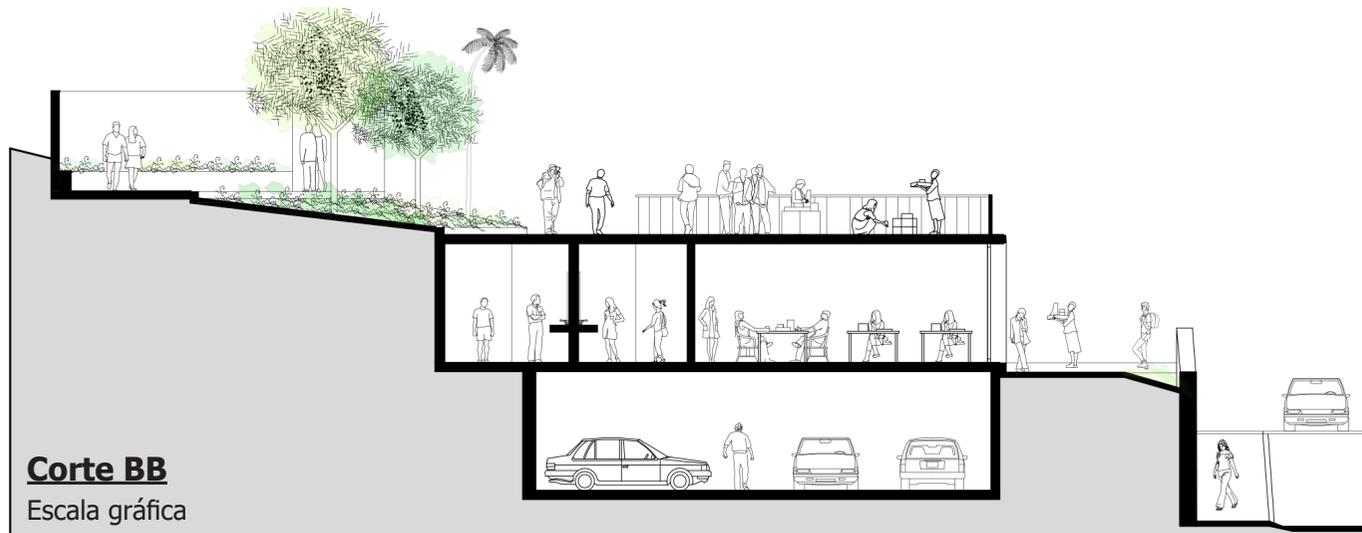
**Planta Estacionamientos Escuela Taller**  
Escala gráfica



**Planta primer nivel Escuela Taller**  
Escala gráfica

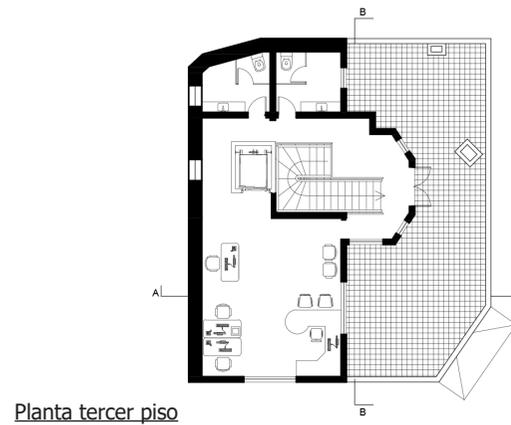
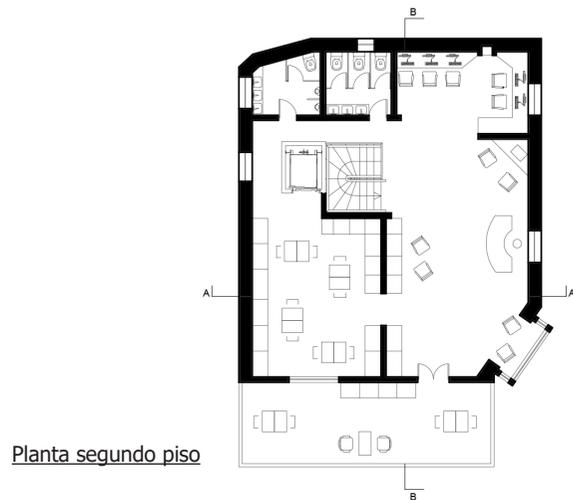
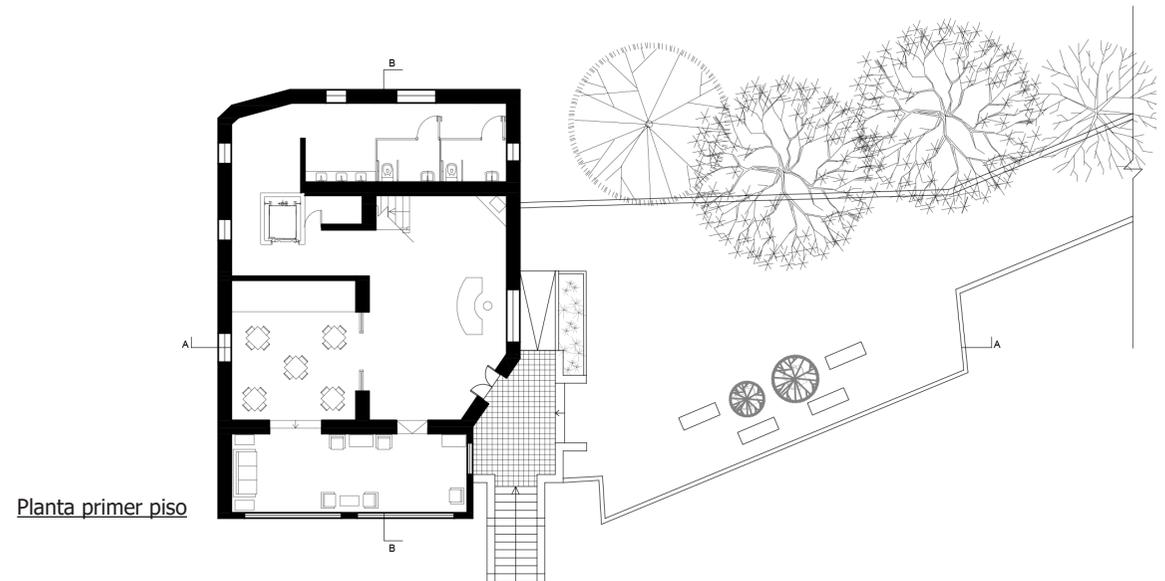


**Planta segundo nivel Escuela Taller**  
Escala gráfica

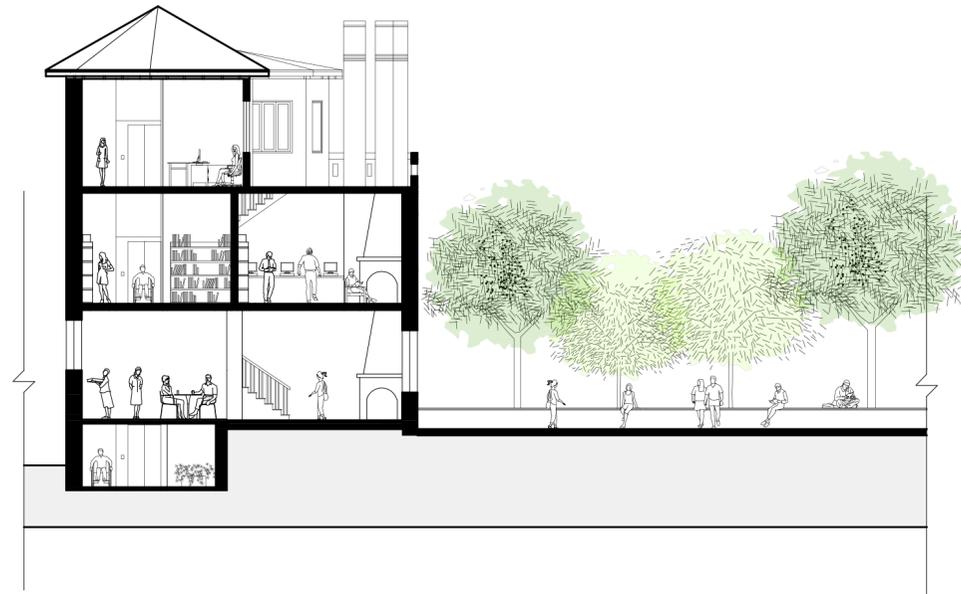


# Plantas Nueva Casa Galvarino Gallardo Nieto

Escala gráfica



**Corte AA**  
Escala gráfica



**Corte BB**  
Escala gráfica





---

# Bibliografía

---

## Textos

- ABUMOHOR, S. (2004): Centro de encuentro y difusión cultural Cartagena, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- BOZA, C. (1986): Balnearios Tradicionales de Chile: su arquitectura, Montt Palumbo & Cía Limitada, Santiago, Chile.
- ESPINOSA, D. (2017): Visiones en torno al patrimonio cultural: Zona típica de Cartagena 1999-2017, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- GIANNINI, F. (2011): Centro Artes Culinarias: Revitalización del balneario de Cartagena, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- INGENOVA (2011): Plan de Regeneración Urbana Cartagena (PRU), Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Valparaíso, Chile.
- LAZO, A. (2006): Patrimonio e identidad cultural: El barrio La Estación de Cartagena, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- MUÑOZ, H. (2013): La casa taller: morfologías arquitectónicas y sustentabilidad socio-cultural del barrio Yungay, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- PAVEZ, M. (2009): Un Plan Regulador para Cartagena, una ciudad de la costa central de Chile: una visión de futuro en 1976, Revista de Urbanismo, Santiago, Chile.
- RUBILAR, L. (2017): Valoración de los Paisajes Urbanos del Borde Costero Central. Una estrategia para rescatar su identidad. Caso: Cartagena, Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- RUTAS PATRIMONIALES (2014): Cartagena. Arquitectura, mar y poesía, Ministerio de Bienes Nacionales, Valparaíso, Chile.
- SAN MARTIN, F. (2012): Escuela Taller de Artes y Oficios: reciclaje ex fundición Metalco, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- VERGARA, M. (2012): Casa Taller: la escuela taller como estrategia de conservación patrimonial, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- VILLAMANDOS, R. (2004): El patrimonio arquitectónico y urbano de Cartagena, Revista Urbano, Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile.

---

## Sitios Web

- [www.barriopatrimonialyungay.cl](http://www.barriopatrimonialyungay.cl)
- [www.bienesnacionales.cl](http://www.bienesnacionales.cl)
- [www.comunidadesdelpatrimonio.cl](http://www.comunidadesdelpatrimonio.cl)
- [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)
- [www.descubrecartagena.cl](http://www.descubrecartagena.cl)
- [www.escuelataller.cl](http://www.escuelataller.cl)
- [www.escuelatallerlima.blogspot.com](http://www.escuelatallerlima.blogspot.com)
- [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)
- [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)
- [www.municipalidaddecartagena.cl](http://www.municipalidaddecartagena.cl)
- [www.quieromibarrío.cl](http://www.quieromibarrío.cl)
- [www.redescuelastaller.com](http://www.redescuelastaller.com)
- [www.subdere.gov.cl](http://www.subdere.gov.cl)

## Entrevistas

- Rodrigo Villamandos: Arquitecto y Asesor Urbanista SECPLA, Ilustre Municipalidad de Cartagena.
- Tomás Arnés: Arquitecto Programa PRBIPE, SECPLA, Ilustre Municipalidad de Cartagena.